

LA ORATORIA SAGRADA
Y LA TEOLOGÍA PATRÍSTICA,

CIENCIAS AUXILIARES DE LOS PREDICADORES:

Ó SEA,

UN DISCURSO DE APERTURA

I

PROGRAMA

DE ESAS IMPORTANTES ASIGNATURAS DE LA CARRERA ECLESIASTICA

POR EL

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS,

CANÓNIGO MAGISTRAL DE CÓRDOBA

SEGUNDA EDICIÓN

CÓRDOBA.—1887.

Es. *Imprenta tipo-litográfica La Actividad,*
García Lovera, 16.

XIX

C3-15

LA ORATORIA SAGRADA
Y
LA TEOLOGIA PATRÍSTICA,
CIENCIAS AUXILIARES DE LOS PREDICADORES.



El día de la solemne apertura del año académico de 1884 á 1885, fué leído en el Seminario de San Pelagio mártir de Córdoba, este discurso inaugural escrito á vuela pluma, sin pretensiones de ningún género, y teniendo el autor propósito firme de nunca darlo á la estampa.

Tratábase exclusivamente de obedecer al Rmo. Prelado de la diócesis; el cual se había servido elegir para empresa tan honrosa al, entonces, catedrático de Oratoria Sagrada, Patrología y Patristica en aquel ilustre Centro de instrucción. El oficio peculiar del profesor comisionado, y las asignaturas que explicaba, exigían de consuno hablar allí de la *predicación* evangélica y del modo por el cual pueden formarse los oradores insignes del catolicismo. Reunir con los preceptos eclesiásticos, que moderan y dirijen ese sublime empleo sacerdotal, los consejos saludables de varones eminentes por su virtud y su ciencia, apuntando reglas sencillas y algún que otro juicio crítico hecho por los maestros en el *bien decir*, esta fué la única labor del antiguo catedrático de Oratoria Sagrada.

Poco tiempo después, un periódico madrileño, cuyo nombre no hay para qué recordarlo, tuvo la ocurrencia peregrina de publicar dos ó tres artículos encaminados á defender como virtud sobrenatural ó gracia y privilegio del cielo, la sacrílega profanación del ministerio de la palabra divina que hacen algunos infelices sacerdotes, nuevos Fr. Gerundios «displicentes con la filosofía y empeñados en no estudiar la teología» asegurando que «para predicar con grande séquito, aplauso y provecho propio, no han menester ciencias y letras sagradas, ni profanas.»

Para contestar aquellos dislates, de autor anónimo, sin concederle honores de controversia; accediendo, tal vez con demasiada facilidad, á instancias repetidas de persona competente, publicóse por vez primera la mayor parte de este humildísimo trabajo en la *Revista Religiosa* (Tom. III.—Madrid, 1885), con el epígrafe «Los Predicadores y la Oratoria.—Fragmentos de un discurso de apertura;» y el panegirista famoso de «la predicación sin Oratoria y sin conocimiento previo de la Teología de los SS. Padres» guardó absoluto silencio.

Ahora, que un Concilio provincial celebrado con feliz éxito, en España, vuelve por el mejoramiento de los estudios eclesiásticos abriendo extraordinario y nacional certámen para proveer de libros de texto convenientes y oportunos, quíérese decir, conformes con las exigencias y necesidades modernas, á los Seminarios diocesanos; alguien cuyas indicaciones siempre fueron respetadas por el autor, ha creído no sería extemporánea una *segunda edición* de ese discurso, que tuvo por objeto encarecer la importancia de los auxilios que prestan la Retórica y la Patrística en la formación de los buenos predicadores, y la necesidad de atender al fomento y desarrollo de la enseñanza teórica y práctica de la Oratoria Sagrada, en los Seminarios, á fin de preparar dispensadores hábiles y perfectos de la palabra de Dios.

Como muestra de la ampliación que, por lo menos, debería darse á esas interesantísimas asignaturas en los nuevos textos, y por consiguiente en la enseñanza, son adjuntos los programas á que siempre ajustó sus lecciones el autor del modesto discurso, en las diversas épocas que ha desempeñado entrambas cátedras, ya en el célebre Colegio Dionisiano del Sacromonte, ya en el Seminario Conciliar de San Pelagio mártir de esta ciudad.

Excmo. é Ilmo. Señor:

Señores:

Aunque inspire en vosotros, y no sin fundamento, el temor de oír de mis rudos lábios, en el presente día, algún sermón ó plática acerca del pecado original; como toda oración iliteraria y pobre pueda comenzarse por cualquier capítulo, ni acierte á componer un buen exordio mi notoria insuficiencia, voy á dar principio á la ímproba tarea, hoy á mis cortos alcances confiada, refiriéndoos como novedad sorprendente la rancia noticia de que aquella culpa primera, cuyos tristes efectos todos sentimos, produjo en el humano linaje cuatro llagas espantosas, que los teólogos por lo común denominan ignorancia, malicia, flaqueza, y concupiscencia. Mas este recuerdo, que ahora os traigo de herencia antigua y bien poco apetecible, no tiene más objeto sino el consolar la aflicción que en nosotros ocasiona causa tan funesta, señalando dentro del catolicismo, ó Iglesia fundada por Jesús para que en ella y por ella todos los hombres puedan obtener la eterna salvación, cuatro grandes ministerios principalmente ordenados á curar esas cuatro heridas profundas, que resultan del pecado de origen. La ignorancia cúrase por modo especial con la ciencia de los doctores; remédiase la flaqueza con el aliento que infunde el predicador de la divina palabra; los confesores aplican medicinas eficaces contra la malicia, y los prelados ponen en orden el confuso ejercicio de las concupiscencias (1) y cualquier exceso en toda clase de pasión. Y tan

provechosos ministerios (es menester decirlo) únicamente residen en la Iglesia verdadera: tan solo autorizan, por existir en ellos como gracia ó prerogativa singular, á los sacerdotes católicos; los cuales, á más de ofrecer el sacrificio y cantar las alabanzas divinas, son ministros de Dios obligados á estar siempre muy puros de vicios y de ignorancias, á ilustrarse con luz de ciencias y resplandores de virtudes y á ser muy perfectos en las unas y en las otras, habiendo de vivir aplicados á purificar á los demás fieles, alumbrarlos y hacerlos muy semejantes á su Dios, quiérese decir, para que sean Santos como santo es nuestro Padre, que está en los cielos.

Constituidos están los sacerdotes en la Iglesia maestros, evangelizadores, médicos y gobernantes de esa gran familia, cuyo jefe, cabeza, luz, vida y término es Jesucristo. Tanta autoridad y poder tan vasto y sumo descubrió el Evangelista profeta en aquella sublime visión de los (2) «veinte y cuatro ancianos vestidos con vestiduras blancas, sentados en veinticuatro tronos al rededor del trono de Dios, con coronas de oro sobre sus cabezas y con cítaras y copas de oro en las manos» que cantaban *un cantar nuevo*. Bellísima figura con la que se significa (vosotros lo sabéis perfectamente) la unidad de la Iglesia Santa, que no puede confundirse con ninguna congregación instituida por los hombres, no menos que la elevación y excelencia del sacerdocio católico inmensamente superior en dignidad y poder á otro sacerdocio alguno. Los ministros de Jesús son los *príncipes del Santuario y príncipes de Dios*, que reciben el bien del Cordero, á cuyos *piés arrojan las coronas*; pues no por naturaleza propia ni mérito personal, no por obra del mundo ni empuje de motor humano, sino por virtud de vocación determinada, con la gracia que de lo alto les llega, y en su actividad constantemente viva y enérgica, obtienen las victorias en sus múltiples ministerios para la santificación de los mortales. «Brasas de fuego muy ardientes—los vaticinó Ezequiel (3)—y lámparas encendidas,» que «caminaban sin volver atrás siguiendo el ímpetu del espíritu, yendo y volviéndose como relámpagos muy resplandecientes.»

Ahora bien, Excmo. é Ilmo. Señor: ¿Podrá alguno persuadirse de ser suficiente, para llenar oficios interesantísimos en tan altos ministerios, el seguir cada cual el impulso de su antojo? ¿Se alcanzará, por acaso, altura tan elevada y sublimidad tan suprema, sin los dones celestiales prometidos en su divina institución y sin el estudio y el logro de las ciencias sagradas? ¿Sin tener conocimiento de la ley, que modera y dirige su acción ministerial, llenará con exactitud sus oficios el sacerdote católico? Bien que al sentir los divinos llamamientos exclame sin tardanza: (4) «Héme aquí, Señor, que he venido á hacer tu voluntad...» ¿bastarale seguir el gusto de Dios sin ser en todas sus obras (5) muy excelente? ¿No habrá de concluir con el profeta: «y tu ley he puesto en medio de mi corazón!» ¿No tendrá obligación el doctor de saber toda especie de Teología y sus ciencias auxiliares, y el confesor el deber de estudiar Teología Moral y sus accesorias, y el gobernante precisión de conocer los Cánones Sagrados, y el Predicador la necesidad de hacer suyas y practicar las reglas de bien decir, ó sea, la Retórica Eclesiástica?

Si de los hijos de Helí, dice la Escritura (6) que «eran hijos del demonio, porque no conocían al Señor, ni sabían el oficio de los sacerdotes con el pueblo,» con mayor motivo ha de temer el sacerdote de la Ley nueva oír del Señor estas terribles voces: «Porque (7) tu desechaste la ciencia y no sabes lo que debías saber conforme á tu estado, yo te desearé, y no he de consentir que hagas más el oficio de sacerdote.»

Mas ved aquí que, sin pensarlo ni quererlo, tomé (¡oh fuerza de la costumbre!) el tono y el estilo de un sermón, y no es ciertamente discurso del género deliberativo, ni del demostrativo tampoco, el llamado de APERTURA, que estoy obligado á leer en este día de gran solemnidad para nuestro Seminario. Lo que debo deciros, lo que quiero deciros, antes de presentar el tema, como frontispicio ó anuncio de la tesis, y no sé si conseguiré hacerlo por los modos y reglas que caracterizan esta clase de oraciones (así olvidé el arte campando por mi res-

peto y siempre en rebeldía con el buen gusto), es que si el sacerdote, á más de la vocación, necesita el estudio de la ciencia y la práctica de los preceptos para el fiel y exacto servicio de los augustos ministerios propios de su excelsa dignidad, la Santa Iglesia Católica, madre cariñosa y providente, habrá acudido con el mayor interés, en todos tiempos, á facilitar la instrucción que los aspirantes al sacerdocio deben oportunamente recibir para el buen desempeño de sus cargos. La Iglesia que, aun en los días de las grandes persecuciones, preparó cristiana educación á los hijos de los fieles, de lo cual dán testimonio las gloriosas escuelas de Alejandría bajo el sapientísimo magisterio de Panteno, de Orígenes y de Dídimo, no es creíble mostrase indiferencia, antes bien se supone en justicia que con más solícito desvelo se dedicaría á proporcionar convenientes enseñanzas á los jóvenes que se forman para el Santuario.

Sea ó no discutible el canon que se encuentra entre los arábigos, atribuido por algunos al Concilio I de Nicea; llámese ó no Seminario el colegio establecido por San Agustín en sus casas episcopales, de donde sacaba bien aleccionados en letras humanas y divinas á los que habían de ser elevados al sacerdocio, es innegable que en nuestros concilios II y IV de Toledo (527 y 633) se hallan diseñados como en miniatura estos establecimientos; que los españoles tuvimos notabilísimas escuelas sacerdotales desde los días de San Isidoro; que Ildefonso Toledano y Braulio de Zaragoza, concolejas estudiosísimos en su juventud y SS. Padres después de la Iglesia Católica en España, por modelos pueden ser tenidos de los estudiantes que en edad más reciente se llamaron, como hoy os llamais (gloria para vosotros, jóvenes alumnos de este ilustre colegio!), como fué en su día grande honor para los que vamos encaneciendo ser llamados *Seminaristas*; y en fin, que si en el período del dominio agareno hubo escuelas establecidas junto á los templos cristianos, donde aprendieron la verdadera ciencia, entre muchos, los esclarecidos Eulogio y Alvaro de Córdoba, no bien

dominada la invasión, Zaragoza y Granada fundaron Seminarios eclesiásticos, cuyas constituciones, dícese, fueron tenidas en cuenta por los Padres tridentinos cuando por el cap. XVIII de su Ses. 23, *de Reform.* hicieron extensiva á todo el órbe la obligación de crear Seminarios metropolitanos y episcopales.

A esta época pertenece (pues no fué posterior en veinte años al Concilio de Trento) este centro literario, que hoy abre un nuevo curso de enseñanza en las ciencias eclesiásticas y en los ramos del humano saber que les son auxiliares. En 1583 (á ser obra profana se habría hecho constar recientemente el centenario tercero), el Ilmo. Sr. D. Antonio Mauricio de Pazos y Figueróa, con asistencia del diputado por el Cabildo, Tesorero y canónigo don Antonio del Corral, efectuó la erección de este Seminario, á quién dió por Patrono celestial al jóven mártir cordobés San Pelagio, y puso con el levantamiento de esta casa los gérmenes y raíces de la ilustración, sabiduría y virtud ya proverbiales en el clero de la Diócesis.

En este centro de instrucción, como en todos los Seminarios del mundo católico, se preparan los doctores y se forman los confesores: todos los ministerios sacerdotales exigen en los candidatos estudio y preparación conveniente, y la enseñanza y el ensayo aquí se proporcionan. Muchos y dignos prelados, de este colegio fueron hijos; y de aquí también han salido grandes predicadores....

Con esta palabra, Exmo. é Ilmo. Señor, he llegado al tema de mi discurso.

No os sorprenda el que abandone los otros tres renombrados ministerios del sacerdote y enlace las ideas, ya emitidas, con el fondo de la oración descendiendo para aplicarlas al oficio de los predicadores. ¿Qué quereis! Paréceme (y esto es, á no dudarlo, solo necesidad mía) que no se estudia con tanto empeño el arte de predicar como se estudian las otras ciencias sagradas; y que á la Retórica Eclesiástica no se mira con la preferencia, el interés y el agrado con que se atiende á otras asignaturas de la carrera teológica. Y por lo que venimos diciendo, de tanta

importancia resulta el oficio del predicador y á tanto obliga, como interesantes sean y puedan obligar los empleos de doctor, confesor y gobernante.

Eso sí: suben más sacerdotes al púlpito que se presentan en la cátedra, ó empuñan el bastón de la jefatura, ó se sientan en el confesonario; y predicán con mucha frecuencia y mayor soltura....

Séame permitido fijar la siguiente tesis, quizás no del todo inconveniente en las actuales circunstancias:

«Con el estudio de las reglas para decir bien y un ejercicio constante en la imitación de los modelos patológicos se forman los predicadores insignes.» «Es necesario atender al fomento y desarrollo de la enseñanza especulativa y práctica de la Oratoria Sagrada, en los Seminarios Conciliares, á fin de preparar dispensadores hábiles y perfectos de la palabra de Dios.»

Pero lo que dicen ellos—los de las libertades en el púlpito, los independientes, los enemigos de las reglas:—pues que un hombre dotado de superior inteligencia no podrá componer un discurso primoroso sin sujetarse á preceptos, que ligan y oprimen como férrea cintura hasta cortar los vuelos fáciles de una imaginación privilegiada? No es la elocuencia gárrula locuacidad y astucia habilidosa para mentir y engañar al prójimo? ¿Para qué sirve el arte tópico sino para quitar energía á las razones y hacer monotonó el mejor discurso? ¿para qué los tropos y las figuras como no sea para deslumbrar? y el silogismo ¿para qué fué inventado sino para encerrar ó encubrir bajo vana palabrería los sofismas y aquilatadas é inútiles lucubraciones de los ignorantes escolásticos? ¡No veis—añaden—como el Santo Evangelio prohíbe la Retórica que ciertamente los Apóstoles no aprendieron! Escuchad á San Pablo diciendo de sí que no vino con sublimidad de frases ni de sabiduría.... y que su conversión y su predicación no fueron en palabras persuasivas de humano saber, sino en demostración de espíritu y de virtud. Quien persuade son las costumbres del orador y no la oración: para

predicar no se necesita */* virtud y santidad en el orador. Fuera los preceptos—concluyen—abajo el arte oratorio: tan grande es el perjuicio que causan ciertos escritos y discursos, los más pulidos y limados, que no quisiéramos ver la Retórica en el púlpito, ni á los sacerdotes perdiendo lastimosamente el tiempo en el estudio de la manera de predicar.

Dejando para más adelante el juzgar á los contradictores de la Retórica Sagrada en sus propias obras, es á saber, por los frutos de su talento no perfeccionado con las reglas de bien decir, procede ahora refutar sus ilógicos raciocinios.

Habiendo existido en la antigüedad Platones que desdenaron la Retórica por superflua, no deberíamos extrañar el que se levanten hoy filósofos improvisados que menosprecien la Oratoria Sagrada. A los que así renuncian á beneficio de la naturaleza lo que es propio del arte, contestamos lo que Cicerón dijo de Epicuro al ver se gloriaba en sus obras de no haber tenido maestros: «lo creo, como si me asegura el que hizo una mala choza, que no ha tenido aprendizaje con ningún arquitecto (8).»

Los que, aspirando á hacerse famosos, declaman contra la Retórica del púlpito manifiestan en sus dichos que deberían aplicarse al estudio que desprecian (9). Ni es la *charlatanería*, como llama S. Gerónimo á la locuacidad, ni la *sosfistería*, como al arte de engañar apellida San Agustín, lo que conocemos con el nombre de elocuencia: la Oratoria del púlpito es la Retórica que emplearon y recomendaron el Crisóstomo, el Nacianzeno, S. Basilio y los demás SS. Padres, y la que en el antiguo Testamento tuvieron Isaías, Jeremías, Ageo y toda la escuela profética. Lejos de producir inconvenientes los tópicos, bien manejados se asemejan al hilo de Ariadna que saca á los predicadores ilesos del laberinto de las muchas reglas de invención; y son utilísimos, pues que no teniendo todos los sacerdotes iguales condiciones, confiar á la naturaleza todo el plan y desarrollo del discurso seria imprudencia temeraria. Es falso que el lenguaje figurado encubra con brillante oropel las asquerosidades del error y del dolo: el dar belleza á los discursos, alma á las cosas iner-

/ sino

tes y cuerpo á los pensamientos, concitando en los ánimos imágenes vivas, nobles y brillantes, haciéndonos ver con claridad y hermosura aquello mismo que no pudiera explicar con tanta energía una voz tomada en su propio significado; esto, para lo que sirven tropos y figuras, no es mancha ni lunar que afea, ni fuego fátuo que se disipa sin alumbrar; es, por el contrario, claridad, pureza y elegancia. Cuanto al valor de la dialéctica, eficacia del silogismo y servicios, que jamás podrán ser convenientemente retribuidos, prestados al arte como á la ciencia por la Escolástica ¿á qué detenernos en ponderarlos, si solamente la ignorancia ciega ó la hostilidad mal prevenida son ya hoy los adversarios ridiculos que se proponen inutilizar los baluartes de Israel? ¡Qué los Apóstoles no usaron de Retórica! En efecto; queriendo Dios probar que su santa Religión nada debía al mundo en su origen, se valió para la propaganda de hombres que ignoraban la Oratoria; y esto lo patentiza el Apóstol continuando á las palabras objetadas: «para que vuestra fé no consistiese en sabiduría de hombres sino en virtud de Dios.» Cuál fuese esta virtud de Dios con que los Apóstoles persuadieron y convencieron al mundo lo dice San Gerónimo: «resucitando muertos, confundian los silogismos de Aristóteles y las argucias de Crisipo.» «Poco caso haría yo de la elocuencia, decía el Nacianzeno, si tuviese el poder de hacer milagros.» «Los que nos oponen las palabras de S. Pablo, añadía el Crisóstomo, no comprenden su verdadero sentido: de ellas infiérese que el lenguaje del Apóstol no era elegante, pero no que no fuese elocuente. Sus triunfos oratorios antes y después de hacer milagros son la prueba.» Y no bastan la virtud, la honradez, las buenas costumbres del sacerdote para predicar: «Se necesita algo más, dice el Nacianzeno, la ciencia: al que le falta, ora la ciencia, ora la virtud, será como el hombre que tiene solamente un ojo: es torpe para mirar y desagradable para ser mirado.» «En el orador, dice San Hilario, sea la doctrina el ornamento de su vida, y ésta el decoro de su doctrina: el ministro virtuoso y sin ciencia, es bueno para sí é inútil para los demás.»

Por último; de que se haya abusado de la Retórica se raciocina ilógicamente el haber de desterrar este arte del púlpito: por que abusando de los manjares algunos mueren de indigestión, nadie deja de alimentarse, y por que algunos edificios se han derrumbado sobre sus habitantes, no dejamos de albergarnos en nuestras casas. Este mismo abuso de la Oratoria debe estimular á los clérigos á usar rectamente de ella (10).

Que es la predicación «un discurso al pueblo á fin de facilitar la inteligencia de las cosas y los misterios de la fé, para animar al bien y evitar el mal con objeto de conseguir la vida eterna.» Y este tan alto ministerio de la predicación requiere para su ejercicio vida inculpable y misión legítima, y además habilidad y suficiencia; por que el discurso ha de predicarse retóricamente, es á saber: con elocuencia y propiedad; con lucidez y brillantez; de una manera culta, elegante, correcta y al mismo tiempo persuasiva, arrebatadora, llena de nervio y de vigor; y tales condiciones no se pueden lograr sin la aplicación de las reglas.

Cierto que se predica mucho sin arte y aun alardeando de poder despreciar las sabias prescripciones del magisterio; pero también es positivo que se predica por muchos muy mal, y que el sistema de algunos predicadores es *contra principios*, no muy conforme con lo dispuesto y practicado siempre por la Iglesia y por los Santos Padres, y aun tiene sus ribetes y señales de beber en las aguas de la herejía. No levantaré esa frase, sobre la cual precisamente debo insistir. Ese grito, que con más ó menos valor pronuncian muchos labios, «fuera las ciencias, fuera las artes que requieren estudio,» parécese á bandera de parlamento con aquellos famosos hesicastos que *recibían* la luz del Tabor *sólo con mirar* al cielo. Al escuchar de algún sacerdote no autorizado por su ciencia, y á quien la aplicación ni el estudio abonan, pero bastante atrevido para subir á la cátedra santa y desde allí hablar al pueblo fiel; al oír á más de uno: «nosotros somos inspirados sólo con ponernos en contemplación; nadie nos aventaja; *no predica más* el sabio que el nesciente; lo dice el Eclesiás-

tico: *¿Quid habet amplius sapiens á stulto?* y el apóstol Santiago da la razón cuando escribe: *Si quis indiget sapientia, postulet á Deo....*» al oir estas vindicaciones absurdas, que de su abominable osadía hacen ciertos predicadores, viene sin quererlo á la memoria, con honda pena, que este mismo fué en días aciagos el lenguaje de Carlostadio, y siempre ha sido el modo de expresarse de los soberbios que proclaman la igualdad con el intento de sobresalir ellos por encima de todos.

¡Ah! Exemo. é Ilmo. Señor: Para ser hoy escritor público ó afamado orador no son precisas la Gramática ni la Retórica: nada hay que aprender; de más está la imitación; no es menester ejercicio previo alguno. En esta feliz edad, cuando los oradores nacen espontáneamente, como los poetas, no se necesitan para hablar bien, dulzura, insinuación, viveza, fecundidad, precisión, naturalidad, vehemencia, nervio, elegancia, armonía, profundidad, ciencia, maestría, fluidez.... nada. Si en el mundo profano puede pasarse por elocuente, y escribir ó declamar con aplauso, contradiciendo las reglas del arte y sin conocer ni copiar los grandes modelos, ¿por qué ha de exigirse á ciertos sacerdotes, *pozos de honda* santidad, henchidos de moción pía, el que sean á una, y por el estudio, poseedores del dón de la palabra y que abunden en los símiles, colorido, armonía, gracia, finura, pureza, solidez, claridad y sublime sabiduría con que brillaron los Basilius, Naziancenos, Agustinos, Gregorios y Bernardos sobre toda la sabia antigüedad...? Pues se exige, Exemo. é Ilmo. Señor: y son por tanto inexcusables los burladores sempiternos de la Retórica Elesiástica ó del púlpito. Frente á esas absurdas y gratuitas afirmaciones álzanse con autoridad justa y severa las Sagradas Escrituras, los SS. Padres y los hechos: ó sea, la fe y la razón.

Contra la teoría de aquellos que no dudan afirmar que la Biblia prohíbe á los predicadores el estudio del arte, es decir, toda preparacion que no sea orar, toda ciencia adquirida por el discurso, todo lo que pueda llamarse disciplina humana, después de ya explicado el texto del Apóstol, argumento el más fuerte

que á favor de sus opiniones exhibe tal escuela, procede apuntar aquí lo más sustancial y sabroso que las divinas Letras ofrecen al sacerdote para hacerle entender que no hay otro medio de superar las dificultades anejas al ministerio de la predicación, sino prepararse oportunamente para ejercer tan alto oficio.

Comienzo por lo general y obligatorio á todo hijo de Dios, llamado á dirigir, juzgar ó adoctrinar á una porción de sus semejantes y hermanos: en los cuales oficios, gobernante y docente, entra el sacerdote por sus varios empleos y más principalmente considerándole como dispensador de la palabra divina; á punto de que parece ser cargo tan sublime el objetivo próximo y directo del autor inspirado en las siguientes expresivas frases: «Oid (11), aprended vosotros, que refrenáis pueblos» (jueces y reyes; pero también refrenan los predicadores...) «porque de Dios os ha sido dado el poder, y del Altísimo la fuerza... con espanto, y de repente se os mostrará...: aprended sabiduría» (esto es, *dedicaos al estudio*: háblase de sabiduría adquirida con trabajo discursivo) «y no resbaleis. Codiciad mis palabras, y tendréis instrucción» (*disciplinam* dice la Vulgata.) «Y si es (12) la industria la que obra» (esto es (13), si se desea talento, ingenio para hacer alguna cosa, ¿quién mejor lo puede dar que la Sabiduría que las hizo todas...?) «y si alguno desea el mucho saber... conoce los enredos maliciosos de los discursos, y las soluciones de los argumentos,» (lo cual es preciso á todo orador, aun cuando sea sacerdote) «propuse, pues, traérmela» (preparación, estudio, trabajo, arte) «para vivir en compañía: sabiendo que ella comunicará conmigo sus bienes.... Por esta tendré gloria entre las gentes..., y seré hallado agudo en el juicio, y admirable delante de los poderosos» (oficios del predicador...) «me esperarán cuando calle, y cuando hablare me mirarán, y cuando me extendiere en mi discurso pondrán las manos á su boca.» ¿Quién no enmudece, y con su actitud y obediencia no hace enmudecer á los demás al oír la voz de Dios, ciencia increada, saliendo de lábios que, con la virtud (*doctrina sine vita arrogantem reddit*), prepararon el estudio y la aplicación á las reglas y ciencias creadas,

que forman el orador consumado (*vita sine doctrina inutilem facit*, que dijo San Isidoro?)

Mas, como en el libro de la Sabiduría, se mezclan y enlazan muy estrechamente los elogios á la ciencia infusa con los elogios á la ciencia adquirida por el trabajo, bien que se note la distinción entre ambas sin perjuicio de su fraternidad legítima é indiscutible, citaré del prontuario más precioso de todas las reglas de moral, que se intitula Libro de los Proverbios, algunas instrucciones tan prácticas y sencillas, que nadie podrá desconocer su sentido: «Hijo (14) mío... di á la sabiduría: Mi hermana eres tú; y llama amiga tuya á la prudencia;» (la prudencia es *habitus mentis* como la ciencia y la sabiduría del hombre). «Verdad (15) meditará mi garganta» (*hablará mi boca*, dicen los intérpretes), «y mis lábios detestarán al impío...» para todo lo cual hacen falta los conocimientos que se adquieren con la prévia preparación. «En toda labor (16) habrá abundancia: mas en donde hay muchísimas palabras, allí frecuentemente hay pobreza.» Hay abundancia, explican los expositores, en donde hay industria (arte) y se trabaja; mas hay pobreza en donde se habla mucho sin reglas, contra preceptos. «Quién mide sus razones docto es y prudente (17); y el hombre entendido es de espíritupreciado,» porque medirá y pesará sus razonamientos antes de decirlos, y por esto serán mas valiosos y apreciables.

¡Ahl Tales consejos podrán ser generalísimos y extenderse á todos los hombres; sin embargo, miran más directamente al predicador. ¿No lo veía ya el Señor así y como intenta alguno serlo, sin ley para que no resulten sus actos imputables, y sin autoridad moderante, fuera de la asistencia divina, á fin de evitar todo juicio, cuando le conminó con el Real Profeta (18): «¿Cómo tienes atrevimiento para predicar á otros, y tomar mis palabras en tu boca, puesto que tú has aborrecido la enseñanza...?»

El estudio y la experiencia, Excmo. é Ilmo. Señor, reclámanse aquí por el gran Padre de las luces; el cual, cuando quiere hablar de la ciencia divina, de la inspiración santa, hace decir por

esta manera al mismo Real Salmista (19): «Tuve más inteligencia que todos los que me instruían; por que los testimonios de tu ley son el objeto de mi meditación: entendí más que los viejos...» y á la par aconseja oír é imitar á los maestros, porque «en los antiguos —dice en Job (20) —hay sabiduría, y en la mucha edad prudencia.»

No puede prescindirse de consignar en este sitio otras pruebas más directas. Sea una aquella bien explícita del Evangelio, según S. Mateo (21) donde enseña Jesús: «Todo letrado docto en el reino de los cielos es semejante al padre de familias que saca de su tesoro cosas nuevas y viejas.» En lo cual presupone, dice el Ven. Luis de la Puente (22), que cualquier maestro y predicador, docto y con prudencia, ha de tener en su memoria y entendimiento atesorada mucha doctrina y grande abundancia de verdades para sacarlas á luz en tiempo debido, y enseñarlas á los de su familia.

Sea otro argumento de autoridad el tomado de las siguientes frases del Apóstol: «El que ha recibido el dón de profecía use de él según la regla de la fé; el que es llamado al ministerio de la Iglesia se aplique á su ministerio (23). No seáis perezosos en el cumplimiento de vuestra obligación (24).» Los que han de ser maestros de los otros, tendrán (25) «el sentido muy ejercitado y perfeccionado con el uso y experiencia, para saber distinguir entre el mal y el bien.» Noten con exactitud el sentido de esas palabras aquellos que se abroquelan con la autoridad de San Pablo para desdeñar el arte en sus aplicaciones al púlpito. El que tiene dón use de él según la fe; el que goza empleo ministerial por vocación, que no sea perezoso y se aplique á su oficio: los maestros (y enseñar es uno de los oficios del predicador) ejercítense con el uso y experiencia: aplicación, uso, experiencia, ni más ni menos, recomienda y regulariza la Oratoria; por ella *aprendemos, imitamos y ejercitamos* para ser, en más alta ó más baja jerarquía, conforme á la voluntad de Dios y la predisposición natural, elocuentes ú oradores.

Siguiendo los SS. Padres las huellas de los Evangelistas y de

los discípulos de Jesús, é interpretando con exactitud rigurosa la voluntad de Dios consignada en los sagrados libros, no discreparon en el unánime sentir de considerar el púlpito como palestra pública, donde los predicadores, capitanes de Cristo y de su santa milicia, deben jugar la espada de la palabra celestial en defensa y para destrucción, por modo que se consiga el levantamiento de muchos y la ruina de los protervos y contumaces: en el cual campo primeramente y con toda preferencia desnudarse han de lo natural y propio, que de los auxilios que favorecen y preparan la buena predicación, exponiéndose á perder la vida antes que rendir cobardes las armas de la enseñanza verdadera. Cier-to es que donde nosotros leemos «predicadores,» ellos habían escrito con frecuencia *prelados*; mas así se expresan porque, en los principios, los sucesores de los Apóstoles eran los únicos predicadores, dado que Orígenes en Oriente y San Agustín en Occidente, parece fueron los primeros sacerdotes que desempeñaron el ministerio de la predicación. Sirva entre otros testimonios, y por lo que hace á nuestro propósito, el aserto del citado Santo Padre, que así escribía siendo ya Obispo de Hipona (26): «Persuadiendo la retórica cosas verdaderas y falsas, ¿quién osára decir que la verdad debe estar en sus defensores desarmada contra la mentira? ¡Cónque esos que intentan persuadir ficciones han de saber hacer en sus exordios benévolos, atentos y dóciles á sus oyentes, y esto han de ignorarlo los defensores de la verdad! ¡Aquéllos han de narrar cosas falsas con brevedad, claridad y verosimilitud, y éstos las verdaderas con tal desaliño que cause tedio el oírlas, no sea fácil entenderlas, y aparezcan increíbles! ¡Que aquéllos con argumentos falaces impugnen la verdad y defiendan lo falso, y éstos no se atrevan á defender lo verdadero ni refutar lo absurdo! ¡Que aquéllos atemoricen, contristen, alegren y ardientemente exhorten, moviendo como quieran los ánimos, impulsándonos al error... y éstos tardos y fríos dormiten en la vindicación de la verdad....! ¿Quién tan necio que piense por modo tan raro?» ¿Quién...? Número no pequeño de predicadores. ¿Quién...? Todos los que teniendo á mano el arte orato-

rio, el cual sirve maravillosamente para persuadir lo bueno y disuadir lo malo, no se aplican á estudiarlo y ponerlo al servicio de la verdad y el bien, cuando están viendo continuamente que los malos se sirven de él para inducir á muchos al error. ¿Quién...? Los que no leyeron en San Isidoro, que la predicación ha de ser siempre pura, sencilla, clara, llena de una honesta verdad y de una suavidad agradable: condiciones imposibles de adquirir sin el estudio de las reglas y el ejercicio continuado sobre los grandes modelos...

¿Quién tan necio entre los sacerdotes que se atreva á desdeñar la Oratoria Sagrada! Los ineptos, los holgazanes y los orgullosos; es decir, ó los que no se hallan con fuerzas para emprender un camino al cual están llamados por altísima misión, ó aquellos que no se ocupan en los deberes adjuntos á su ministerio santo, ó los espíritus fuertes que alcanzaron manera de aparecer los más instruidos presentándose los más soberbios, y se consideran naturalmente elocuentísimos, ya por haber adquirido cierta facilidad de reducir á follaje cualquier extraño sermón, ya porque contagiados de la enfermedad literaria de todas las edades y de todos los pueblos, en la rapsodia y el plagio encontraron ayuda suficiente para lucir su osadía y aun para arrancar de las muchedumbres aplausos entusiastas. En vez de mostrarse *intérpretes*, declaradores, llamadores, lectores, —que todo esto sinónimo es de predicador— aun ángeles, pues así los llama San Agustín por ser embajadores del cielo que previenen la vida ó la perdición, se confúnden con los alarifes reduciéndose á levantar un edificio con ajenos materiales.

Eso no es predicación; á lo menos como la comprende y recomienda la Teología Patrística. Escribe Casiodoro, que el predicador ha de saber hablar con primor: que quién sabe hablar escogidamente, decir con majestad, disponer con claridad y probar con variedad, es elocuente; y el buen orador que introduce con ingenio, prosigue con lucidez, arguye con eficacia, se recoge con valentía y adorna elegantemente, ése es el que enseña, deleita y aficiona. ¡Qué más arte, sino los antedichos preceptos,

dónde se expresen los jugos del saber y de los métodos para enseñar que tan hábilmente manejaron los Padres de la Iglesia

Compendiada así la doctrina de la Escritura y de nuestros ilustres y santos maestros en la fe, queda también demostrado que su testimonio habla grandilocuentemente en favor de tan digna causa. Sigo, pues, adelante con renovado aliento, como quien vé que no camina solo por la senda que los expoliadores erizaron de peligros.

Era seguro que la historia de la predicación no había de desviarse del rumbo trazado por los maestros de la elocuencia: como deben tener por cierto los enemigos de la Oratoria Eclesiástica que es irremediable su condenación ante el tribunal de la razón sana y del buen sentido.

Pero ya que de sentencias hablamos, antes de salir del todo de los vastos dominios en donde goza de fuero propio la autoridad, paréceme oportuno añadir que el Concilio XI de Toledo declaró que el predicador necesita empaparse frecuentemente, por la lectura de los libros santos, de esa divina sabiduría que debe derramar sobre el pueblo; dado que sólo con su abundancia podrán enriquecerse los oyentes. En el cual recomendado estudio se sobrentiende y se abraza la imitación de los modelos notables, que la Biblia ofrece, de todas las partes de la retórica; á los que, afirma San Isidoro, deben unirse estas otras fuentes de la Oratoria del púlpito: «los cánones sagrados y los escritos y vidas de los santos Padres;» habiéndose además estampado en el derecho esta severa resolución: «Son ineptos los predicadores que sólo saben relatar como papagayos lo que hallan escrito, y pecan los superiores que conceden las licencias para predicar á los que son *inhábiles por falta de suficiencia* ó por defecto de buenas costumbres (*Communis* ap. Montalv. art. III, n. 6.)»

Entremos ya en otro orden de pruebas. Facilísimo es y poco pesado el referir la historia de la Retórica del púlpito, ó eclesiástica como la llama el venerable Fr. Luis de Granada. Por la predicación se estableció la fe de Cristo; por la predicación se

ha transmitido hasta nosotros; por la predicación subsistirá mientras el hombre pise la tierra que habitamos: toda la historia de la Iglesia es toda la historia de la predicación cristiana. Como si se dijese: á los buenos y perfectos oradores sagrados se debe, salva la vida divina y sobrenatural de la Iglesia de Jesucristo, la propagación y la conservación admirabilísimas de la religión verdadera. Consecuentemente, la corrupción de la palabra de Dios, quiérese decir, la predicación hecha contra preceptos, que estraga el buen gusto, y aburre y hace retirarse á los oyentes, es un obstáculo contra la acción vivificante del Señor sobre su familia escogida. Lo dejó dicho San Agustín (27): *Corruptio verbi Dei viscera Ecclesiae dirumpit et tunicam dilacerat.*

Ni podía ser otra cosa. La misión del predicador procede, no de su persona, como en el orador profano, sino de su carácter: el sacerdote «dobla la rodilla y humilla la frente ante la majestad de Dios y habla, no en su nombre propio, sino siempre en nombre de la Divinidad. Su auditorio no ve en él al hombre, ve tan solamente á un ministro de Dios. Amparado el sacerdote detrás de escudo tan resistente, elige su asunto y prepara, dispone, fomenta, siembra flores, suspende, prolonga, concluye según estima oportuno, abandonándose á su vocación auxiliada por la ciencia y por el arte, alargando ó acortando el paso, y siguiendo los trámites más favorables. Si es lógico demuestra, si narrador expone, si patético conmueve, si docto enseña, si poeta canta, y la lira de David produce un sonido único, pues sola una cuerda pone en ella (28).» «El predicador es dueño de su tesis, magnífica como la creación, sublime como Dios, vasta como el espacio,» dice un escritor no sacerdote (29). «Ni las montañas, ni los mares limitan el vuelo de la palabra del misionero apostólico, que baja á lo más profundo del Océano para examinar la más oscura vegetación del más pequeño marisco; sube á los palacios celestiales, en las regiones etéreas, resplandecientes de luz y poblados de armoniosos serafines; huella el polvo de los siglos y de los mundos, y con su vara profética conduce las generaciones que aun no han visto el día. Una flor que esmalta la

verde hierba de un valle solitario, arrancada de su tallo por el aquilón embravecido; un volcán cuyos torrentes de candente lava sepultan campos y ciudades, un recién nacido que cesa de vivir, un trono que se desploma, nada es ajeno á la elocuencia sagrada.» ¿Qué tesoros de retórica no requiere oficio tan benéfico como brillante? Excmo. Señor: Si la enseñanza práctica del catolicismo considerarse puede como hermosa lección estética; oid: «la hermana de la Caridad á la cabecera de un muribundo; el hermano de la Merced rescatando cautivos; Vicente de Paúl recogiendo el niño expósito; el Obispo de Marsella (y el de Cuenca, y el de Segorbe, y el de Murcia, y todos los Obispos, y todo el clero católico), en medio de los apestados; el Arzobispo de París adelantándose con la sonrisa en los lábios hasta el formidable arrabal de San Antonio, levantando su Crucifijo por encima de la guerra y no curándose de la muerte á trueque de conseguir la paz...;» todo esto brillantísimo, simpático, conmovedor, irresistible: efectos de la gracia á la cual coopera una voluntad decidida al trabajo, consagrada á la virtud, ingeniosa para hacer obras de religión...; si esa propaganda muda se reglamenta en el catolicismo, esta otra misión augusta de convencer, de dominar, de conmover al auditorio hasta que todo espíritu y todo corazón se doble bajo la doctrina divulgada por el ministro de Dios, habrá de ser libre? ¿Será independiente y caprichosa la manera de predicar, ni tendrá que unir el sacerdote, en el púlpito, á su vocación y á la gracia del cielo, sensibilidad, ciencia, vehemencia patética, recursos oratorios imposibles de adquirir sin el estudio y la aplicación á los preceptos del arte?

Recojo una última frase del crítico más especial de la oratoria en todas sus ramificaciones, del cual tomé, como de testigo de la mayor excepción, uno de los anteriores párrafos, porque juzgo conveniente que elogios y censuras lleguen de fuera para asegurar mejor el fruto. «La palabra del púlpito—dice(30)—eclipsa los demás generos de elocuencia... ninguna otra fecunda tanto el entusiasmo, la imaginación, la razón y la sensibilidad.» Pues

bien: para crear bellezas tan extraordinarias es preciso que á la instrucción y el talento se una la puntual observancia de las reglas; para observarlas es necesario haberlas adquirido, y no se puede conocer sino muy imperfectamente una cosa, y más si es difícil, de la cual no se haya hecho un estudio sério.

El tener buen gusto es exclusivamente efecto de la instrucción; pues la disposición natural del sujeto no contribuye á ello sino como contribuye á todas las demás habilidades del hombre: en cuanto un estúpido no puede ser ni autor, ni crítico, ni orador, ni nada más que un poste. El oro y las perlas son bastante comunes; pero los lábios elocuentes son un vaso raro y sin precio. El hombre de mayor talento, aunque sea también muy sabio y erudito, no hará jamás una composición literaria perfecta si ignora ó quebranta las reglas. Lope de Vega y Góngora, en la literatura patria—ha notado el autor del *Arte de Hablar* (31)—con mucha más ciencia, con mayores tesoros de rica erudición, por no saber los preceptos ó porque dieron libre curso á sus caprichos, no pueden formar en la línea de Cervantes, Garcilaso, Herrera, León y Rioja.

Cuanto al predicador, ¿no le dan consejo los Santos Padres? ¿No son los grandes doctores de la Iglesia sus maestros y modelos? ¿Para qué tanta copia de instrucciones sapientísimas, sino hay un deber en el sacerdote de aprenderlas y seguirlas...? San Jerónimo le dice: «No ha de encaminar su voz á desatar la del oyente en alabanzas, sino los ojos en lágrimas tiernas; que éstas serán su mas digno crédito.» San Gregorio se expresa así: «Pesará (el predicador) la capacidad de los oyentes para alimentarlos con el manjar que puedan comer y que les ha de hacer provecho: serán centellas vivas sus voces, que entren á encender los corazones de los oyentes: en la corrección han de tener valentía...» Todo lo cual, entre mucho que pudiera añadirse, trasciende á reglamentación obligatoria indudablemente á los predicadores. Nada menos podia esperarse de aquellos doctos varones que nos han engendrado en la fe: su conducta corresponde á los fines más altos de la religión cristiana, de la cual son

ellos los panegiristas y *propagadores*. Y la religión cristiana—dice el abate Andrés (32)—hizo nacer una nueva especie de elocuencia, de la cual no se tenía aún idea alguna. Los oradores cristianos, abandonando los negocios temporales y dedicándose á los espirituales y eternos, elevaron á mucho más alto honor el arte oratorio. La destrucción de los ídolos, la sangre de los mártires, el rápido progreso del cristianismo, todo el mundo postrado á los piés de una Cruz, son los frutos de esta sagrada elocuencia.

San Pablo tiene ciertos rasgos elocuentes, que aun en lo humano pueden hacerlo considerar como verdadero orador: los habitantes de Listris lo miraron como un Mercurio ó dios de la elocuencia. Sencilla era en los Padres apostólicos la Oratoria Sagrada; pero el filósofo San Justino adoptó un modo de decir varonil y robusto, y el eruditísimo Clemente de Alejandria dió á sus escritos más vasta y más selecta erudición y una dicción más culta, elegante y florida. Tertuliano, aunque duro, mostró con la fecundidad de los pensamientos, con la exactitud de las razones y con la fuerza de su expresión una enérgica y viva oratoria. Minucio Félix, San Cipriano, Orígenes y Arnobio fueron creciendo en brillantez y elocuencia hasta que, abierto el siglo de oro para las letras eclesiásticas, pudo admirarse el resultado que dan las reglas retóricas y la imitación de los grandes maestros, en la fluidez, tersura y elegantísimas maneras de Lactancio, el Cicerón cristiano, según le llamaba San Jerónimo. ¿Cómo recorrer la historia de la retórica eclesiástica en los siglos IV y V de nuestra era? ¿A quién sería posible citar los argumentos solidísimos donde aquellos ríos caudalosos de elocuencia pasmosa encerraban las más brillantes y magníficas ideas? ¿Por qué modo podrían enumerarse las figuras hermosas, las metáforas ilustres, las delicadas imágenes, los giros variados, la palabra majestuosa, la elocución, las bellezas usadas por los Santos Padres? Pero, ¿á qué aducir ejemplos? Baste saber que los Doctores de la Iglesia, en siglos más próximos á nosotros, no se desdeñan confesar que bebieron su elocuencia en las obras

patrológicas; y los grandes predicadores de todos los pueblos se llaman discípulos de los Santos Padres; y el venerable Granada afirma que cuanto conoce de la Retórica lo debe á los Santos Doctores latinos y griegos, añadiendo que «ninguna parte de elocuencia faltó en los escritos de los Padres (33);» y Bourdeloue, el predicador cristiano á la inteligencia; Bossuet, el predicador cristiano á la sensibilidad, y Massillón, el predicador al corazón, á la voluntad, se han abierto paso por medio de todos los oradores hasta llegar á la cúspide de lo admirable en la elocuencia, siguiendo á la Biblia y á los Padres, sujetándose rigurosamente á los preceptos, y aun perfeccionando con el estudio y la observación el arte en la invención de los argumentos, distribución del plan, evidencia de las pruebas, vehemencia de los afectos, y energía y fuerza del estilo.

En fin, Señores, tal ejemplo en favor de la Retórica Sagrada nos dan los Santos Padres, y modelos tan inmejorables son de elocuencia y bien decir que, no ya un clérigo predicador, sino un seglar, escritor distinguidísimo, el autor del *Genio del Cristianismo*, se confiesa deudor de la magia de su estilo al estudio de los Santos Padres. Sí: ya se ha dicho como fué apellidado Lactancio; pues á Sulpicio Severo se le llamó en la antigüedad el Salustio cristiano; y no hay epítetos—creedlo—que sirvan para calificar al puro, dulce y elegante Cipriano; al insinuante y delicado Atanasio; al nervioso y varonil Hilario; al noble, armonioso y fuerte Basilio; al florido Gregorio Niseno; al Nazianceno, teólogo profundo, poeta ingenioso, escritor culto y orador sublime, grande y severo como Demóstenes, gracioso y adornado como Isócrates, y abundante é inagotable como el Orador romano. No hay nombre con que se pueda designar á Cirilo de Jerusalén, sencillo, claro y luminoso; á Ambrosio de Milán, dulce é irresistible; á Optato de Mileva, vehemente y conciso; al profundo Efrem, siro; al grande é imponderable Crisóstomo; al predicador quizás más elevado en los pensamientos y vigoroso en los raciocinios, Jerónimo; al primer metafísico, primer controversista y primer didáctico, Agustín de Hipona, y á los *grandes*

Gregorio y León. En estos espejos clarísimos—escribe Valdecebro—ha de mirar su elocuencia el orador cristiano para conseguir con ella el elogio de su desvelo, sin perder de vista el fin sagrado á que se encaminan los sermones, que es aprovechar con los medios debidamente necesarios de deleitar, enseñar y persuadir la virtud y desterrar el vicio; seguro de que el que no los endereza para obtener estos efectos *nunca predicará*, aunque lo haga y repita más que San Pablo, ni cumplirá con su obligación ú oficio de orador católico.

Mas habiendo hablado tanto, aunque sin decir mucho, de la primera parte de mi tesis, intentando demostrar que «con el estudio de las reglas de bien decir y un constante ejercicio en la imitación de los modelos patológicos se forman los insignes predicadores.» justo es que digamos algo de la parte segunda, aunque pasemos rapidísimamente por su confirmación.

Que los Seminarios Conciliares habían de tener por objeto el proporcionar instrucción literaria suficiente y oportuna á cuantos en la Iglesia de Jesucristo aspirasen al sacerdocio, claramente lo expresaban diversas ordenaciones canónicas, que vinieron preparando desde antiguo, y como obligatoria, la creación de aquellos centros importantes. Dicen los Concilios Tolendanos que antes cité; el II (can. 1.º): «Los que reciban la tonsura sean educados é *instruidos en la casa de la Iglesia* por un rector, bajo la vigilancia del Obispo.» Y el IV continúa (can. 24.): «Los mancebos ó jóvenes que hubiese en el clero, *todos vivan en una casa del claustro* de la Iglesia, bajo la dirección de un varón experimentado, que les sea á un tiempo maestro de la doctrina y observador de su vida y costumbres.» Por esto, cuando el Synodo de Trento habló de Seminarios, para que se entendiera bien hasta dónde había de llegar la instrucción que en ellos se diese, empezando por la Gramática, quiso consignar previamente que sólo fueran admitidos los jóvenes que den esperanzas y manifiesten deseos de servir á Dios *en todos los ministerios eclesiásticos*: por donde fija el decreto mandando que

vivan los clérigos en los Seminarios hasta que se les tenga por hábiles para ejercer *todo oficio* sacerdotal. Sobre esta doctrina canónica no es aventurado apoyar, como ley del Concilio, que en los Seminarios ha de enseñarse la Oratoria Sagrada. Razones de alta conveniencia abonan — según mi pobre juicio — la pequeña adición hecha á tal precepto en la parte segunda de la tésis: «Es necesario atender al *fomento y desarrollo* de la enseñanza especulativa y práctica de la Oratoria Sagrada en los Seminarios, si se han de formar buenos predicadores.»

Ocuparme no puede la duda de que dejéis de asentir conmigo en aquello de que la Retórica Eclesiástica ha de enseñarse aquí por deber de institución. ¿No es la predicación uno de los cuatro grandes ministerios del sacerdote católico? El aspirante al sacerdocio ¿no saldrá del Seminario hábil para ejercitarse en todos sus ministerios? Queda reducida la cuestión á lo que á primera vista parece accesorio y yo tengo como muy principal: el mejoramiento de la enseñanza de la Oratoria; la conveniencia de ampliar y perfeccionar su estudio. Evitaríanse, á no dudarlo, muchos defectos y grandes vicios en que incurren con harta frecuencia no pocos predicadores, en los presentes tiempos, haciéndoles aplicarse al manejo de la Retórica. Porque es seguro que, á veces, las reglas aprendidas en la clase se dejan á un lado, ora porque precisa subir al púlpito diariamente, ora por la facilidad con que la imaginación, bien dirigida en sus primeros vuelos, remóntase después libre por los dilatados horizontes de la improvisación, donde el abuso de los preceptos se encubre prodigiosamente con la estela de fuego que deja tras sí la palabra. Pero es muy notable el abismo que separa al predicador perito en la Oratoria, de aquel que jamás ha saludado el arte.

Y, sin embargo, aun aquellos están obligados á perfeccionar sus métodos, y no descansar basta formarse oradores perfectos.

Los predicadores sin reglas y contra principios, son insufribles. Ved aquí el retrato que de ellos hace un crítico contemporáneo (34): «Igualmente que la profana, la elocuencia sagrada

cuenta sus habladores vulgares. Usan unos un lenguaje pálido y lánguido, otros un idioma hueco é hinchado; algunos emplean un habla mundana llena de afectación, mientras que los hay cuyo descuido raya en indecencia. Ciertos predicadores amenazan continuamente con el infierno, mientras que otros sonríen incesantemente con la gloria eterna. Tales lanzan el estrepitoso repique de palabrería sin sentido; otros con moribunda voz se esfuerzan en recoser penosamente en su memoria las hojas descosidas de su homilía, tropezando á cada paso entre un adjetivo y un verbo. Los hay que afectan una intemperancia frenética de lenguaje y ademanes, estremeciendo los vidrios, en términos que se creería oír á los ángeles del juicio final soplando por los cuatro lados para resucitar á los difuntos, al mismo tiempo que temen los oyentes ver brotar la sangre por sus bocas y narices, al escuchar y ver semejante tempestad en el púlpito sagrado. Otros, pusilánimes en demasía, se anegan en una fraseología inútil. Los defectos peculiares de estos predicadores son: la monotonía, la hinchazón de las metáforas ó lo trivial de las expresiones, la analogía forzada de los textos bíblicos, el tono declamatorio y los lugares comunes... El gusto del siglo ha estragado á los más célebres oradores de la cátedra de Jesucristo, é insensible como una serpiente se ha introducido en sus corazones la vanagloria.» Parecerá el cuadro un poco fuerte; pues todavía hubiera dicho más, si escribiendo en España oyese y pintase predicadores á la moderna, esto es, á los que se forman y viven con el uso de los *sermonarios*. Conocía, no obstante, el famoso crítico á los que no encuentran fruto en su sermón hasta que consiguen imprimirlo. «Ya no ocultan—concluye—su vida y persona en la sombra del santuario; antes bien, diariamente los vemos litografiados, estampados en papel....; acude la taquígrafía para reproducir sus discursos, como si aun les inspirase el génio de los antiguos tiempos. ¡Quita amanuense, que no encontrarán lectores tus páginas descoloridas; pasaron ya los tiempos de Massillón y Bourdaloue...!»

Y esto, Excmo. é Ilmo. Señor, cunde desgraciadamente en la

actualidad por nuestra amada patria. Parece intentarse por muchos volver á los malos días que cerró la sarcástica y quizás abusiva burla del ingenioso autor del *Fray Gerundio*.

Todos sabemos cómo se predica por algunos; sin Oratoria y contra preceptos. No hago alusiones directas, ni puede referirse personalmente á nadie conocido de vosotros lo que puedo yo decir por ejemplo, ya de haberlo oído á personas entendidas y veraces, ya por ser testigo presencial en muchos casos. Ni tales sucesos se relacionan particularmente con esta ciudad ni su diócesis; á varios y muy diversos puntos pertenecen las ocurrencias á que puedo referirme. Sermonario hay, y por cierto que corresponde (35) á las obras editadas bajo la dirección de persona de mucha ciencia, donde se dice que San Juan, *el Bautista*, hizo muchos milagros; cuando el santo Evangelio (36) declara que «no hizo milagro alguno *nullum signum fecit*:» quien busque sermonarios por no manejar directamente y por cuenta propia los Santos Padres, á quienes los autores más distinguidos han copiado, aunque no siempre con exactitud, se expondrá muchas veces á predicar contra la Biblia. En alguna ocasión, y dentro de una octava solemne, pronunciáronse por dos distintos sacerdotes dos sermones completamente iguales; esto es, presentáronse dos ejemplares de un mismo sermón por diferentes editores: rapsodia se llama tal operación. Sobre cuarenta sermones oídos por un paciente observador, en cuatro ó cinco años y en un mismo templo, sobre la devoción del Santísimo Rosario, en todos, menos uno, asegurábame un día haber escuchado la narración de la batalla de Lepanto: sobre lo gastado del recurso, no más que un plagio presentaban como obra propia los oradores que se sucedieron en la predicción de esos panegíricos.

Tal vez haya entre vosotros quien recuerde haber oído una, que el autor llamaba la mejor de las Homilias, donde él mismo enumeró ciento y pico de citas latinas, con los autores, libros, capítulos y versículos de donde fueron tomadas, y su traducción correspondiente; memoria colosal acusa este monstruoso

trabajo, pero es la antítesis más completa de la elocuencia sagrada. Un latín en un sermón, aun cuando sea solo el tema, siempre que no fuere frase inteligible para el auditorio, es demostración palpable de no querer seguir en el púlpito las reglas de la Oratoria: el predicador que expectora latín, aun el más elegante, no será comprendido por sus oyentes, y no más probará que es literato y lo trata de acreditar en aquella solemne ocasión; los cuales propósitos no son ciertamente los oficios del orador sagrado...

Sacerdote hay que sube al púlpito y cuenta su historia particular, y aun solemniza con sermones peculiares las fechas célebres de su vida; y hay quien se sirve de la inmunidad del lugar santo para acometer á sangre y fuego contra personas constituidas en autoridad ó sociedades y corporaciones dignas de respeto; quien profana la cátedra del Espíritu Santo con vulgaridades y palabras impropias de gente culta; quien forma un pasillo de comedia con el asunto serio y grave que los fieles se proponen meditar; y no falta por ahí (triste es decirlo, mas es imperdonable que suceda y pase sin corrección) quien trata sin caridad el dogma y la moral cristianas, y pone en ridículo á los Santos, y se mofa con sonrisa despreciativa de las grandes figuras de ambos Testamentos. Por ventura, ¿no se ha llegado á comparar el magnífico y sublime episodio de la presentación á Jesús de los hijos del Zebedeo, hecha por la madre de ellos mismos, á ciertas pretensiones de canonicatos y aun á la gestión de negocios en el Ministerio de Hacienda, concluyendo con una reticencia en la cual se aludía á un refrán, que en sitio ninguno puede decirse? ¿Y no se ha escuchado (¡con lágrimas en los ojos debeis oirlo!) que las Santas mártires y vírgenes á quienes sostuvo en su intrépida confesión de la fé católica el gran doctor San Eulogio eran... las amas del... (37)

Curarse deben, y con presteza, los males terribles que produce el abuso de ciertos predicadores en España: no es suficiente el reprobar los pensamientos y discursos vanos; hace falta además emprender la restauración de la elocuencia sagrada, pro-

curando que los oradores del púlpito saquen del estudio profundo de las santas Escrituras y de los Santos Padres las pruebas demostrativas de la verdad de nuestra religión para convertir á incrédulos y ateos, y eficacísimas razones para reprender el vicio y persuadir la virtud con solidez y energía; y en esos grandiosos modelos y en nuestros incomparables clásicos y preceptistas privilegiados aprendan la locución castellana, pura y castiza, y las abundantes y variadas formas del bien decir.

Y si la vergüenza saca el color al rostro, poniéndole encendido, cuando nos vemos precisados á confesar que la Retórica Eclesiástica (cuya decadencia en nuestra patria por los últimos años del siglo XVII, mediante la misericordia divina, concluyó luego, levantándose de tanta postración magnífica y esplendente), hoy, por descuidos imperdonables ó punible abandono, tiende á separarse una vez más de los buenos modelos y de las reglas admitidas por los sábios; esfuércense los que pueden y valen en salvar la predicación, asegurando el fruto de la Oratoria Sagrada. Impónese con evidencia clarísima la reforma urgente de la enseñanza de esta asignatura en los Seminarios diocesanos. Lo que el vigente plan de Estudios determina respecto de la Oratoria no lo tengo por bastante. Dos cursos de Retórica Sagrada en los teólogos, dan efectivamente tiempo sobrado para conocerla, aun añadiendo á la especulativa la práctica de la predicación; pero del método adoptado en dicho Plan, resultan, entre otros no despreciables daños, estos gravísimos inconvenientes:

1.º Puesta la Oratoria en los años *quinto* y *sexto* de la Teología, no la cursan y se consideran desligados de la obligación de estudiarla los alumnos que, probado el año cuarto de esa Facultad, pasan á la sección ó ramo separado de las ciencias eclesiásticas, que dicen carrera de Derecho Canónico, ni aquellos que se preparan á subir al sacerdocio por la llamada *carrera breve*; en algunas ocasiones—y valga la digresión—demasiado *abreviada*, sin que deje, á veces, de ser camino recto y seguro para escalar con maravillosa prontitud los más altos empleos.

2.º Siendo excesivos los cursos académicos que se piden para la terminación del estudio completo de la Teología, y reduciéndose por manera muy sensiblemente acelerada el personal de la Iglesia en nuestro país, sucede por lo común, que los seminaristas cumplen la edad exigida en los cánones para la recepción del presbiterado hallándose en la mitad de su instrucción científica; y como inste la falta de sacerdotes, son en su inmensa mayoría ordenados sin probar antes la Retórica del púlpito, y envíanse á las parroquias completamente ignorantes de las reglas para predicar, y no del todo adoctrinados en la ciencia de la Sagrada Escritura y de los Padres, fuentes principalísimas de donde han de salir los sermones provechosos.

¿Qué significan, por mucho que valgan, cuatro ó seis alumnos avanzando á los cursos superiores de la Facultad teológica, aprendiendo el arte y ejercitándose en la imitación de los mejores modelos, siendo tantos los presbíteres preparados á la ligera, y buen número el de los que no pasan en su aprendizaje del cuarto año de la Facultad, y no pocos los que aun existen de alguna época en que la Oratoria no se estudió en las casas dedicadas á la formación del Clero instruido...?

Todo lo cual fácilmente habría de corregirse si se reformase la enseñanza de la Oratoria en los Seminarios; y estrecha y apura la necesidad de un pronto arreglo.

Téngase presente que los Apóstoles, en el primer Concilio celebrado en Jerusalem, declararon (Act. 6.) que debían preferir la predicación del Evangelio á las demás funciones de su ministerio apostólico; que el IV de Letrán ordenó á los Obispos (Can. 10) «elijan varones sabios y virtuosos, que instruyan con sus palabras y edifiquen con su ejemplo á los fieles,» y manda que en todas las Iglesias «se establezcan varones *idóneos*, que sean coadjutores y cooperadores del Obispo en la predicación.» No puede mirarse con indiferencia lo que sirve al mejoramiento y perfección en las maneras de ejercer tan escogido ministerio. No debe dejarse á la iniciativa propia de cada uno el adquirir la necesaria idoneidad. Solamente estudiando, y oyendo,

y practicando en la clase, facilitase el conocimiento de las reglas.

De aquí la utilidad de que esta enseñanza, ampliada con la aplicación práctica de los preceptos aprendidos, sea extensiva á todo aspirante al orden sacerdotal, y también en ciertos casos se imponga á algunos ya ordenados la obligación de recibirla; disponiendo las cosas de suerte que tal estudio se haga preferentemente en los Seminarios conciliares. Porque los Seminarios son las escuelas donde el clérigo ha de formarse hábil para todos sus ministerios; y porque hay correlación y enlace íntimo entre la disciplina, de que hablamos, y el fundamento de la predicación cristiana, que es cabalmente el núcleo principal de la enseñanza en estos centros: Escritura Divina, Dogma, Moral, Historia, Ciencias y Letras humanas...; y porque la Patrología y la Patrística se aprenden aquí, y la Oratoria Sacra debe tomar reglas y modelos de los SS. Padres.

Excmo. é Ilmo. Señor: Cicerón enseñaba ser la Elocuencia unión y conocimiento de palabras escogidas y sentenciosamente acomodadas para hablar, orar y escribir. Consíguense las partes de la Retórica, á fuerza de ingenio, con saber y entender los preceptos principales, y con el ejercicio continuo de escribir, después de haber leído, y con imitar á otros que hablan bien. La Elocuencia es el arte de conmover y convencer; oficios del predicador son también éstos, é imposible resulta adquirir condiciones tan esenciales sin el estudio de la Retórica Eclesiástica.

Vencidas ciertas preocupaciones, desterradas perjudiciales costumbres, hay que trabajar por el fomento y desarrollo de la buena Oratoria. Procede evidenciar que «la Elocuencia no es como un árbol lleno de hojas dulces y amargo fruto.» Hay que persuadir á los oradores de que «poner todo su conato en la compostura y cadencia de las voces es, no elegancia, sino vicio;» que no es lo mismo hablar que decir; y, por el contrario, que el pueblo no comprende una argumentación sutil, y «es excusado abrumar su inteligencia, procurando descubrir los vínculos abstractos que ligan entre sí á dos silogismos; debiendo,

por consiguiente, el orador no dejar su pensamiento, por decirlo así, despelado, en términos que puedan contarse los músculos, tendones y huesos; sino encubrirlo de carne, comunicarle movimiento, color, gracejo y hacer que en él lata y se sienta la vida.»

Conviene convencer á los predicadores de que «nada sirve para halagar tanto la imaginación del pueblo como las figuras, nada que tanto cuadre con su genio como los movimientos de la pasión.» «Que en la lengua española, majestuosa y dulce, será mira principal la sonoridad de los períodos y cadencia armónica de las terminaciones; por cuanto en pueblos, cuyo idioma es de organización musical, se necesita halagar el oído, no menos que iluminar el alma.» «Que si el modo de perorar fuese lento ó flojo, la consecuencia natural será la monotonía; si la dicción fuera precipitada en extremo, la pronunciación resultará forzosamente embrollada y confusa.» «Que deben evitarse las palabras campanudas, los epítetos parásitos que se oponen á la efusión del pensamiento y estorban la fluidez del discurso.» «Que los ademanes y actitudes de los sofistas y la sonora y amplificada belleza de sus frases no tienen más resultado que lisonjear nuestra vanidad literaria y halagar nuestra vista y oído.»

En fin, es preciso gritar muy alto, para que todos lo entiendan, que el orador del púlpito no ha de buscar el aplauso, sino el bien de sus oyentes; y aun cuando sólo le guíase (¡desgraciado!) la vanagloria, «todos esos ramilletes vistosos, esos luminosos penachos dejan frío y mudo al auditorio, causando poca sorpresa y ninguna admiración esos cohetes voladores y gavillas centelleantes que eclipsan las estrellas del cielo y se desvanecen en la oscuridad de la noche.» «Enemigos de la lógica son los hilvanadores de palabras, porque corriendo la dialéctica recta á un término, y teniendo aquéllos grande interés en alejarse de él, fogosos al partir, hacen en un instante media jornada, hasta que se sofocan y caen sin aliento. El vulgo de los oradores rasa la tierra; como las golondrinas hacen mil vueltas y revueltas, pasan y se escurren lentamente, y atolondran con el ruido de sus alas.»

Los grandes oradores, «semejantes á las águilas que remontan su vuelo y se ciernen en la región de las nubes, se mantienen en la alta esfera de los principios; hay vida en su palabra, porque hay realidad; hay fuerza, porque la sacan de cuanto les rodea; se hacen improvisadores, y siempre hay en ellos oportunidad porque hablan á los hombres del momento; inspiran la pasión, la verdadera pasión que puede decirlo todo, y todo lo dice en efecto; arrancan al auditorio de la orilla, ruedan con él y lo arrastran en su torrente; cuando se estremece el orador, se estremecen ellos; cuando se acalora, se sienten arder; cuando llora, asoma el llanto á sus ojos; cuando exhala ayes su alma, se enajenan las de los oyentes,» como de O'Connell, gran orador profano de los tiempos modernos, escribe su más entusiasta panegirista.

Tales son, recogidos de los mejores maestros, los preceptos que han de enseñarse al predicador, á la vez que las ciencias sagradas; no olvidando el advertirle que necesita más sabiduría el que ha de predicar á gente docta que quien solo se dirige á gente ruda y sencilla; más el que predica asuntos místicos y de perfección que el que únicamente ha de instruir á los fieles en el honesto modo de vida regular y común; insistiendo oportuna é inoportunamente en recomendar al sacerdote el estudio constante de las Sagradas Letras, porque «en parte otra alguna se encuentra esa serie de bellas ideas, de hermosas máximas morales, que desfilan como batallones de celestial milicia, y que producen en nuestra alma la misma sensación que experimentamos al considerar la extensión infinita del cielo resplandeciente en una embelesadora noche de verano, con todo el brillo de las estrellas... (38).»

Todo esto y la lectura é imitación de los SS. Padres se enseña en los Seminarios. Porque así se predicaba antiguamente en España, aún es célebre entre propios y extraños el venerable Avila; hace el Cardenal Borromeo (39) entusiasta y bella pintura del modo de predicar de Alfonso Lobo, y Bossuet encargó á sus feligreses (40) que leyeran las obras del venerable Fr. Luis

de Granada. ¿Y no se intentará la restauración de siglos tan gloriosos...? Excmo. é Ilmo. Señor: No es un consejo; jamás se atrevería mi débil lengua á ensayarse en la expresión de obra tan alta: solamente habéis de ver en esta idea mis convicciones acerca de la importancia de la Retórica del púlpito, y el deseo que me inflama—ya que mi pecado ha sido destrozar las reglas oratorias—de que la predicación de la palabra divina produzca frutos valiosos en todo el suelo español. Que «se atienda al fomento y desarrollo de la enseñanza teórica y práctica de la Oratoria Sagrada en los Seminarios conciliares, á fin de preparar dispensadores perfectos de la palabra de Dios.» Y como estímulo para hacer en todos general la aplicación á este bello arte, que se ponga en práctica en todas las diócesis el mandamiento que dió á su clero, en 1770, el Ilmo. Sr. Climent, y sirvió para restaurar la predicación en el obispado de Barcelona, es á saber: «cualquiera que haya de sacar nuevas licencias se sujete á exámenes de Retórica Eclesiástica,» y nadie sea ordenado sin probar su aptitud en el ministerio de la predicación.

Así no se oiría como dicha á nosotros aquella formidable queja de Dios: (41) «¿Quién hablará, ó á quién conjuraré para que oiga? ¿Quién es el varón sábio que comprenda esto, y á quien se le pueda hacer entender la palabra del Señor, á fin de que él la anuncie á los demás?»

Excmo. é Ilmo. Señor: Señores Excmos; Ilustre Claustro del nobilísimo Instituto provincial; Comisiones escogidas de Colegios y Corporaciones respetables; mis queridos profesores: El Señor, Dios de las ciencias, os premie, á la medida de su inmenso poder el sacrificio que habeis hecho al escuchar hasta el fin este mal perjeñado discurso; por mi parte gratitud imperecedera consagraré al favor que me habeis dispensado. ¡Seminaristas! A vosotros exclusivamente va dirigida la empresa, como estímulo para que aumente vuestra aplicación al estudio y al trabajo: no desmayéis; preparaos convenientemente al ejercicio de altísimos ministerios, y jamás olvidéis que son del mismo Dios estas conmovedoras palabras: (42) «¡Oh cuán

hermosos son los pies de los que están sobre los montes, y predicán la paz, el bien y la salud...!»

Et quicumque hanc regulam secuti fuerint pax super illos, et misericordia, et super Israël Dei (43).

Como muestra de la extensión que, por lo menos, debería darse á la enseñanza de las ciencias auxiliares de los predicadores, ván como apéndices los Programas de Oratoria Sagrada y Patrología y Patrística, para ser estudiadas cada una de esas dos asignaturas, por los alumnos de los Seminarios, en dos cursos, de lección alterna.

NOTAS.

- (1) Ven. Puente.—De la perfección del cristiano en el estado eclesiástico.—Trat. IV, c. 1.
- (2) Apocal. IV, 4 y V, 8.
- (3) Ezech I, 5.
- (4) Salm. XXXIX, 79.
- (5) Ecclesiastic. XXXIII, 23.
- (6) I Rey. II, 12 y 13.
- (7) Oseas, IV, 6.
- (8) Cicerón.—Lib. I *De natur. Deor.* n. 29.
- (9) Muñoz y Soliva.—Lecciones de Oratoria con aplicación al púlpito (*Manuscrito dedicado á sus discípulos*).
- (10) El mismo.
- (11) Sap. VI.
- (12) Ibid. VIII.
- (13) Nota del P. Scio.
- (14) Proverb. VII.
- (15) Ibid. VIII.
- (16) Id. XIV, 23.
- (17) Id. XVII, 27.
- (18) Salm. XLIX, 16 y 17.
- (19) Salm. CXVIII.
- (20) Job, XII.
- (21) S. Mat. XIII.
- (22) De la perfección en el estado eclesiástico, Trat. VI, c. 8.
- (23) Epist. á los Rom. XII.
- (24) Allí mismo.
- (25) Epist. á los Hebreos, V, 14.
- (26) Lib. IV de Doctr. cristiana.
- (27) Lib. II de Doctr. crist.
- (28) Libro de los Oradores, p. 1.^a l. II, c. 3.
- (29) Timón: Tom. I, pág. 116.
- (30) El mismo: pág. 117.
- (31) Hermosilla: Arte de Hablar T. II, pág. 265.
- (32) Andrés: Origen é H.^a de la Literatura, Lib. II, c. 7.
- (33) Granada: Retor. Eccl. L. I, c. 2.
- (34) Lib. de los Oradores, p. 1.^a, l. 2, c. 3.
- (35) Homilías publicadas por «El Católico.»
- (36) S. Juan X, 41.
- (37) Todos los hechos á que se alude en esta parte del discurso son verdaderos y públicos.
- (38) Napoleón.
- (39) Andrés, Hist.^a de la Literatura.
- (40) Climent. Pastoral al Clero de Barcelona.
- (41) Jeremias, VI, 9 y IX, 12.
- (42) Isaías, LII, 7.
- (43) Ad Galat. VI, 16.

ORATORIA SAGRADA

(PRIMER CURSO).

Lección I.

Retórica natural.—Diferencia entre *decir* y *hablar*.—Los fenómenos de Retórica natural no son muy frecuentes: para algunas personas que naturalmente se expresan con agudeza, ornato y vehemencia, la mayor parte lo hacen con mucha confusión, embarazo y frialdad.

Lección II.

Con el arte se perfecciona la naturaleza.—Retórica artificial.—Diversos pareceres sobre quién fué el primero que, observando las prescripciones de la sana razón respecto á la elocuencia ó reglas de bien decir, las reunió ó compiló en cuerpo de doctrina, dándole el nombre de Retórica.—Por este arte aprendemos, imitamos y ejercitamos lo que en otros fué natural.—Para la elocuencia contribuye mas la naturaleza que el arte; pero si el orador es consumado, antes se lo debe al arte que á la naturaleza.

Lección III.

Retórica sagrada ó del púlpito.—El Ven. Granada la intitula Retórica eclesiástica.—Sinrazón de los que desdeñan su estudio.—Los que, aspirando á hacerse famosos, declaman con-

tra la Retórica del púlpito, manifiestan con su modo de decir que debían aplicarse al estudio que aborrecen.—El Evangelio no condena la Retórica: los Santos Padres al rechazar la charlatanería y la sofistería usaron y recomendaron la elocuencia.—Para predicar hace falta algo mas que la virtud y santidad del orador: se necesita la ciencia.

Lección IV.

Dignidad y oficios del predicador.—Es el predicador un embajador de Dios para que «arranque y destruya los vicios, disperse las tinieblas y disipe los pecados, y edifique y plante las virtudes.»—El estudio de la palabra de Dios, ya escrita, ya tradicional, es absolutamente indispensable para el orador sagrado.—Debe tener el predicador en el uso de su ministerio rectitud y pureza de intención.—Buenas costumbres y caridad que se exigen en el orador sagrado para el fiel desempeño de su alta misión.—Los oficios de todo orador, y por tanto del predicador, son *instruir, deleitar y mover*.

Lección V.

Corresponde al predicador el instruir.—La instrucción no ha de limitarse á la simple enunciación de la palabra de Dios escrita y tradicional: debe extenderse á todos los lugares teológicos intrínsecos.—De los lugares teológicos extrínsecos puede usar el predicador; pero con prudencia.—La tradición está conservada en los Santos Padres: con solo manejar el Nazianzeno, el Crisóstomo ó san Agustín se puede adquirir la verdadera elocuencia y el conocimiento de la tradición; si se agrega el estudio de san Jerónimo y de los *grandes* Gregorio y León el tesoro es completo.—La verdadera filosofía también se encuentra en las obras de los SS. Padres.—La lectura profana sirve al predicador si procede de escritores recomendables por su sana y pura doctrina.—El estudio de los clásicos gentiles requiere aún mayor precaución.—A los sermonarios más acreditados son preferibles los Santos Padres, de quienes los autores modernos lo tomaron todo.—Sobre algunas cuestiones teoló-

gicas debe ser muy parco el orador.—Todo sermón se ha de predicar como palabra de Dios, y no como doctrina humana.

Lección VI.

Es tambien oficio del orador el deleitar.—Para que la moral y doctrina cristianas se impriman bien en los entendimientos con la convicción y en las voluntades con la persuasión, es menester que el predicador instruya por modo que agrade y con lenguaje adornado y copioso.—*Probar* alegando muchos textos para la afirmación de una sentencia es propio de un dialéctico: el orador ha de mezclar la razón con la autoridad, la comparación y semejanza con el ejemplo, las pruebas sólidas con las débiles, sosteniendo unas y otras, amplificando las razones con los recursos retóricos, desechando adornos falsos y brillantes; no siendo simple historiador, sino representando las circunstancias de los hechos tan á lo vivo que piense el auditorio las está viendo.—No puede, sin embargo, pasarse al entusiasmo y rasgos arrogantes de la poesía: la Oratoria sagrada debe pintar con moderación y con el fin exclusivo de grabar en los ánimos las verdades eternas, recomendar la virtud y hacer odioso el vicio.

Lección VII.

Es oficio tercero del predicador el mover.—Si para instruir se prefiere á la virtud la ciencia y para agradar el arte de la Retórica á la virtud, para la moción oratoria y triunfo del discurso preferimos la virtud á la ciencia y al arte.—El corazón que no sirve á su Dios y á su prójimo es un corazón inactivo, y no puede producir un calor y un impulso que él no tiene.—Cicerón y Quintiliano afirman que no puede ser elocuente el hombre que no sea virtuoso.—Según los Santos Padres, además de exigirse en los oradores el ejercicio de las virtudes cristianas para el buen ejemplo, lo pide en ellos el oficio de la moción.—El jóven que aspire á predicador elocuente ensáyese en la virtud y marche con la ciencia y el arte en pós de Jesucristo, escuchándolo en la Biblia y Santos Padres y oyéndolo en la oración, y no comprometerá los grandes intereses que se le confien.

Lección VIII.

Retórica, según san Agustín, es el «arte de hablar con prudencia, agudeza, ornato y vehemencia».—Sobre cualquier materia se puede hablar retóricamente.—Con arreglo al asunto sobre que versan los discursos públicos se ha clasificado la Retórica en sagrada, forense, periodística, de tribuna etc.—Casitodos los maestros han reducido á cuatro los géneros de causas que puede tratar el orador, es á saber: demostrativo, deliberativo, judicial y didascálico.—Las partes de la Retórica son: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación.

Lección IX.

El género demostrativo tiene por fin la alabanza ó vituperio y mira al tiempo pasado ó presente.—El deliberativo se refiere al tiempo futuro y su fin es disuadir ó aconsejar.—En el judicial se acusa ó se defiende, y este género mira al tiempo pasado; y el género didascálico trata de materias instructivas y puede referirse á todos los tiempos.—En un mismo razonamiento puede, á veces, el orador ejercitarse ó usar de los cuatro géneros.—En cada uno de estos géneros de causas puede haber dos clases de cuestiones: universales ó indeterminadas (tésis) y particulares ó limitadas (hipótesis).—En cada causa puede haber tres estados: conjetural, de definición y de cualidad; otros agregan el estado de cuantidad.

Lección X.

Invención.—Comprende esta parte de la Retórica el arte de argüir, el de conciliar los ánimos y el de mover las pasiones.—La invención oratoria tiene gran afinidad con la dialéctica.—Diferencias que las separan y distinguen.—Lugares oratorios ó arte tópica: su importancia para guiar al orador en la invención de las razones y pruebas que confirmen su doctrina.—División de los tópicos en intrínsecos ó artificiales y extrínsecos ó inartificiales.—Inconvenientes que presentan contra estas fuentes de invención algunos autores modernos.

Lección XI.

Los lugares oratorios intrínsecos son diez y seis.—Definición: como se hace por género y diferencia, y como por descripción oratoria é histórica.—Distribución ó división del todo en sus partes.—Causas: material, formal, eficiente y final.—Efectos correspondientes á las cuatro causas.—Género.—Especie (diferencia).—Adjuntos: ¿Pueden reflexionarse en ellos las circunstancias de las personas, es á saber: nombre, naturaleza, sustento, fortuna, hábito, inclinación, estudio, hechos y dichos? ¿Cabe el argüir por las circunstancias generales *quien, qué es lo que se hizo, dónde, con qué auxilios, por qué, de qué manera y cuándo?*

Lección XII.

Prosigue el estudio de los lugares oratorios intrínsecos.—Antecedentes.—Concomitantes.—Consiguientes: subdivisión de los consiguientes en adversos, relativos, privativos y contradictorios.—Repugnantes.—Semejantes y desemejantes.—Conjugados.—Etimología.—Comparación.—Ejemplo.—Recomendación que hace de los tópicos el Ven. Granada.

Lección XIII.

Lugares extrínsecos ó inartificiales.—Juicios antecedentes.—Voz común ó fama.—Leyes.—Citas de textos sagrados.—Testimonios de SS. Padres.—Sentencias de buenos y probados autores.—Hechos históricos.—Costumbres y usos de los antiguos.—Tino y discreción con que deben aplicarse estos lugares tópicos.

Lección XIV.

Argumentación: diferencia entre la argumentación dialéctica y la oratoria.—Argumentación por inducción y por ración.—Ejemplo é inducción propiamente dicha, formas de la primera especie de argumentación.—Formas de la segunda especie.—Silogismo retórico: sus cinco partes.—Entimema y epíquerema oratorios.

Lección XV.

Dilema retórico: no puede confundirse con el dialéctico: cuidado que es preciso tener en su formación.—Sorites ó silogismo amontonado.—Espedición ó enumeración.—Sujeción.—Colección: partes de que consta.—La argumentación oratoria se apoya en una dialéctica vigorosa, y no solo debe evitar el orador sagrado todo sofisma sino tambien pruebas que dejen el asunto indeciso.—La argumentación ha de variarse en cada discurso.

Lección XVI.

Amplificación ó razonamiento grave con que pone el predicador á la vista las cosas por tal manera que hace en los ánimos una impresión profunda.—Se distingue de la argumentación.—Amplificar cosas deleznales y pequeñas es ridículo.—Las fuentes de la amplificación son las mismas de la argumentación, especialmente las circunstancias para las cuestiones definidas.—La amplificación puede ser de cosas, de sentencias y de palabras.—La primera se hace por congeries de definiciones, de adjuntos, de símiles, de comparaciones y ejemplos, de contrarios, de semejantes y repugnantes, y por incremento.—Las *chrias* verbales ó dichos memorables de los sabios y los *apotelesmas* ó sentencias se amplifican por ocho modos: á *laudativo*, á *paraphrastico*, á *causa*, á *contrario*, á *simile*, *ab exemplo*, á *testimonio veterum* y concluyendo á *brevi epílogo*.—No es forzoso que se amplifique siempre toda sentencia por igual modo, pues se descubriría fácilmente el artificio.

Lección XVII.

Continúa el estudio de la amplificación.—Lugar común y modo de amplificarlo.—Amplificaciones de las etopeyas: exigen conocimiento y crítica imparcial de la Historia, y mucho trabajo: pueden hacerse á grandes rasgos y muy detenidamente.—La amplificación por paralelo es bellísima y sencilla.—Tambien se amplifican las cosas y sentencias por racionación.—Las palabras se amplifican por hipérbole, por litote, por sino-

nimia, por otras palabras graves é ilustres ó epítetos, por perifrasis, por repetición, y por unión de adverbios á los verbos.

Lección XVIII.

Afectos ó pasiones son unos movimientos del apetito interior nacidos de la aprehensión del bien ó del mal.—Como los oyentes no se dejan muchas veces guiar por la razón, el predicador tiene que apelar á la moción de afectos.—Para conocer mejor el modo de la moción es preciso explicar los principios de las pasiones.—Objeto que mueve las pasiones.—De dónde nacen la demasiada alegría y la codicia desenfrenada.—Fuentes del temor y de la displicencia.—Principios y causas de la altanería, la delectación y la jactancia; de la ira, el odio, la enemistad y las discordias; de la pereza, la vergüenza, el desaliento y la turbación, y de la envidia, la emulación, los zelos, la desesperación, etc.—¿De qué manera deben excitarse todos estos afectos?—Las mociones de afectos serán bien trabajadas y cortas.—Si la virtud suple la edad, también los predicadores jóvenes podrian ser *Hijos del Trueno*.

Lección XIX.

Disposición.—Mas fácil es inventar que disponer.—Partes del discurso; pueden ser á lo sumo seis: exordio, narración, proposición y división, confirmación, refutación y peroración.—Cuando se colocan por el modo referido, se dice que la disposición es por orden natural, y cuando exigiéndolo la causa se colocan de otra suerte, se llama orden artificial.—Los materiales, pruebas ó razones sacados de los lugares oratorios se distribuyen en las partes del discurso como mejor convenga á los oficios de predicador.—Esta parte de la Retórica pide mucho estudio por ser de grande importancia la composición ordenada del discurso.

Lección XX.

Exordio: es la parte mas difícil de todas las que constituyen el discurso.—Tal preparación se dirige á hacer los oyentes benévolos, atentos y dóciles.—Cómo se atrae la benevolencia y

se concilia la atención.—La docilidad es mas fácil de obtener.—Para conseguir los objetos de un exordio hay que considerar siete géneros de causas, es á saber: honesta, torpe, dudosa, clara, oscura, humilde y admirable.—A cada una de estas causas corresponde distinta preparación del ánimo del auditorio para que los oficios consigan su objeto.

Lección XXI.

Diferentes clases de exordios.—Exordio legítimo: sus dotes son propiedad, cuidado, brevedad y pudor.—El exordio legítimo tiene cuatro partes: proposición general, razón de esta tésis, otra nueva proposición descendente al asunto, y su comprobación: esta última parte puede omitirse.—Exordio de insinuación ó disimulado.—Exordio que San Basilio llama «preocupar los argumentos de los contrarios».—Exordio en que el orador poseído de una idea omite lo que supone estar en el ánimo de todos.—Exordio *ex-abrupto*.

Lección XXII.

Condiciones de los exordios en sus diversas clases y formas.—Exordios viciosos: vulgar, comun, commutable, separado, largo, trasladado, inoportuno, impertinente y absurdo.—No piense el orador en el exordio hasta que esté concluido el discurso.—Es tan difícil componer un buen exordio, que ni el Crisóstomo, ni antes Demóstenes y Cicerón se libraron de censuras por sus descuidos en este punto.—No es lo mismo exordio que proemio.—Reglas y uso de los proemios en los sermones.

Lección XXIII.

Proposición y división.—Las ideas dominantes en el exordio deben dirigirse como á su centro á la proposición, que sucintamente comprende el estado y suma del discurso.—Puede omitirse cuando en el exordio ó narración vá suficientemente declarado el objeto del sermón.—La proposición ha de ser el compendio del discurso, y éste la proposición explanada.—Para fijar bien la proposición necesitase haber estudiado detenidamente la materia.—Cualidades dialécticas de la proposi-

ción: ha de ser simple, y nunca hipotética ó condicional.—Cualidades oratorias de la proposición: claridad, interés, brevedad y exactitud.—Debe evitarse la exageración: nunca el zelo ha de comprometer la verdad de la doctrina.

Lección XXIV.

Diversas opiniones sobre la división en la proposición.—Dicen también é inexactitudes de Fenelón en esta materia.—Conducta seguida por los Santos Padres.—La perfección de un discurso está en una proposición simple.—Pero cabe la división ó partición; es decir: «una breve relación ó enumeración de las partes de la oración, con la cual se muestra el orden que se ha de guardar en el discurso».—Ha de usarse de la división en aquellos sermones, cuyo fin principal sea la instrucción.—Puede haber división aún cuando no se anuncie.—En los casos en que se anuncia, la división será clara, breve y que no quebrante la unidad del discurso.—Ni la división perjudica á la elocuencia del púlpito, ni tampoco hay necesidad de dividir todos los discursos.—División en que los miembros crecen en interés.

Lección XXV.

Narración ó exposición de lo que sucedió ó se finge haber sucedido.—Puede colocarse en el exordio, ó inmediatamente después de la proposición, ó en la confirmación.—Sus dotes son claridad, brevedad, verisimilitud y suavidad.—Exige la buena narración que se siga el orden de los tiempos en los sucesos y rechaza los paréntesis, interrupciones y locuciones equívocas; reclama el que no se mencionen circunstancias inútiles, ni se repitan términos innecesarios; pide notoria probidad en el orador y que se citen personas de crédito que depongan de la verdad de los hechos, y requiere que la colocación de las palabras sea proporcionalmente numerosa y los sucesos graves, nuevos é inopinados.—Narración histórica.—Narración doctrinal.—Fábula moral.—Fábula racional ó parábola.—Fábula mixta.—Uso que pueden tener las fábulas en el púlpito.

Lección XXVI.

Confirmación.—Jamás se puede prescindir de esta parte del discurso.—Tres son los constitutivos de toda confirmación perfecta: argumentos, argumentación y ordenada colocación de aquellos.—Los argumentos son las razones que han de apoyar la causa, y se adquieren estudiando detenidamente la materia.—La elección de los argumentos depende de la mayor ciencia y prudencia del orador.—Los maestros enseñan que su colocación debe remedar á la de las tropas de un ejército ordenado en batalla: las razones mas sólidas se colocarán al principio y al fin, dejando para el centro las mas endeble.—Se procurará siempre no aglomerar muchas pruebas; pocas, fuertes y bien amplificadas hacen mas efecto que muchas expuestas con aridez.—La confirmación será conveniente que concluya con una gradación de menor á mayor, ó viceversa, hasta terminar con un golpe decisivo.

Lección XXVII.

Digresión: Tiene cabida en cualquier parte del discurso; pero en la confirmación encuentra sitio preferente.—Dos son las razones porque habrán de usarla los oradores sagrados: por necesidad y por utilidad.—Las digresiones pueden ser cortas y no deben omitirse en la predicación, aunque se falte á la elocuencia, cuando aquellas razones las recomienden; mas no se prodiguen.—Las digresiones largas requieren para su uso mucha prudencia de parte del predicador.—La grande habilidad, en todas, es prevenir el camino por donde se vuelva fácilmente y con disimulo al asunto principal.

Lección XXVIII.

Confutación.—A veces no basta presentar una proposición y probarla, sino que es menester debilitar las razones del contrario y hasta desarmarlo.—Puede hacerse por *prolepsis* ó anticipación preocupando en el exordio los argumentos de los adversarios, ó bien verificándolo antes ó después de la confirmación.—El dialogismo y la mimesis son las figuras mas efi-

caces para confutar.—Jamás el predicador usará del sarcasmo y de la sátira: cualquier chanza es indigna de él en aquel sitio.—La reprensión es cierta especie de confutación: ha de estar fundada en algun texto de la Biblia ó sentencia de los Santos Padres.—Puede ser vehemente y rigurosa, ó benigna y templada.—Las costumbres no se han de reprender tan general ni tan particularmente, que se peque en los extremos.—Para ello es convenientísimo saber mucha Biblia.—A fin de que aproveche al auditorio la reprensión es oportuno vituperar el vicio en tercera persona.—Solo á los ancianos y sacerdotes respetables por su ciencia y autoridad les está bien el rigor del zelo.

Lección XXIX.

Peroración.—En ella deben emplearse todos los recursos de la Oratoria.—Consta de dos partes: enumeración y afectos.—La primera, que consiste en recapitular con energia, concisión y novedad todas las pruebas expuestas en el sermón, puede omitirse en los discursos de pequeñas dimensiones.—El predicador evitará se crea repite lo antes referido: para ello valen la prosopopeya, interrogación, repetición y el dialogismo.—La moción sea breve.—El orador debe sentir lo que dice.—Pudiéndose concluir un discurso con enumeración ó con moción de afectos ó con ambas, cualquiera que sea el método adoptado (y procúrese en ello la variedad), ha de evitarse el acabar el sermón súbitamente.—Póngase especial esmero en concluir el discurso con sentencias notables, en que domine la idea y sentimiento que sobresalieron en la confirmación.

Lección XXX.

Diversas clases de sermones.—Sermones morales, ó sea por modo suasorio y disuasorio que comprende el Ven. Granda en el género deliberativo.—En esta clase de sermones, el exordio hará en primer término atento al auditorio: la narración apenas tiene lugar en tales causas; pero la proposición y división son necesarias.—Todo se ha de amplificar en el género suasorio, y en el disuasorio se presentarán por un lado los bienes de la virtud y por otro los males del vicio.—A la confir-

mación se unirá la refutación.—Para trabajar bien esta clase de sermones es preciso enterarse á fondo de los estados de la cuestión.—Método que debe observarse en la predicación de sermones morales.

Lección XXXI.

Panegíricos, ó sermones del género demostrativo.—Pueden formarse por série natural ó analítica y por série artificial ó sintética.—En la série natural se puede considerar el Santo en tres tiempos: antes de nacer, mientras vive y después de muerto.—Este género admite muchas amplificaciones y todos los ornatos de la elocuencia.—Jamás se presente á los santos como los mayores de todos en sus respectivos panegíricos.—En la narración de milagros, siguiendo el ejemplo que nos dá san Basilio, el encomio sea directo á Dios é indirecto á los santos por su cooperación á la gracia.—El órden sintético es elegir una, dos ó mas virtudes del Santo y sobre ellas formar el elogio.—Viene á ser un método mixto de los géneros deliberativo y demostrativo, y es preferible al órden analítico en quien no tenga muchos conocimientos y buena Oratoria.—Siendo muy difíciles los panegíricos, el Ven. Granada aconseja otro tercer método: exponer la letra del Evangelio del dia, é introducir en su glosa, y lugar que convenga, las virtudes insignes del Santo.—No se formen anagramas con los nombres de los santos.

Lección XXXII.

Oraciones fúnebres.—Són panegíricos en el fondo; diferenciándose en la circunstancia de elogiar á un difunto no declarado santo por la Iglesia.—Se considerarán tres tiempos: el pasado, el presente y el futuro.—Si pasó poco tiempo desde la muerte, se estudiarán las circunstancias de ésta.—Los afectos serán vehementes y las figuras ilustres.—El exordio y la peroración sublimes y afectuosos.—Oraciones eucarísticas ó de acción de gracias.—Constan de tres partes: exordio alegre y piadoso, confirmación ponderando el beneficio, recorriendo las circunstancias y señalando las dificultades vencidas, y epí-

logo mostrando gratitud á Dios y al Santo intercesor.—Oraciones gratulatorias.—Epitalamios sagrados.—Oración *ganeth-liaca*.—Ep~~icio~~icio ó discurso de parabién.

Lección XXXIII.

Sermones de Dolores.—Especial mecanismo de estos sermones.—Se deben encomiar á la vez los padecimientos de Jesucristo en su cuerpo y alma y los de Maria Santísima en su corazón.—Homilías.—Pueden hacerse por série natural, siguiendo el orden de los versículos, como generalmente lo hicieron los Santos Padres, y por série artificial, segun método de san Juan Crisóstomo, escogiendo en el Evangelio dos, tres y lo mas hasta cinco puntos, sobre quienes verse la predicación.—Tres clases de exordios que caben en las homilías.—Diferencias entre las homilías predicadas en oposiciones á prebendas y las que se pronuncian para la sola instrucción de los fieles en la doctrina del Santo Evangelio.

Lección XXXIV.

Sermones didascálicos ó magistrales.—Pareceres contrarios de Heinecio y Gesner sobre admitir ó rechazar de la Oratoria esta clase de discursos: basta leer en el género didascálico á santo Tomás de Aquino para no asentir con Heinecio.—Dos medios que pueden elegirse para el artificio de los sermones didascálicos: parece mejor el método aristotélico.—Los discursos de apertura, las disertaciones académicas y las lecciones de puntos para oposiciones mayores corresponden al género didascálico.—Reglas para la composición de estos diferentes discursos.—Preveniciones generales acerca del modo de predicar toda clase de sermones, y preliminares y adjuntos de la predicación.

Lección XXXV.

Elocución: esta parte de la Retórica dá nombre á la Elocuencia.—Sus propiedades son: pureza, claridad, elegancia y decoro ó congruencia.—La Gramática es indispensable para la elocución.—El uso constante del Diccionario y el manejo fre-

cuenta de los Clásicos son precisos para conocer bien el idioma patrio.—Palabras propias y palabras puras.—Arcaismos y neologismos.—Diferencia entre palabras antiguas y anticuadas.—Deben rechazarse los términos indecentes, groseros y torpes, y las expresiones bajas.—En vano hablará el predicador, si los oyentes no lo entienden ó necesitan para entenderlo tanto estudio que se fatiguen.—Nada de sinonimias, anfibologías y trasposiciones.—El uso de los latines es la mayor prueba de faltar la elocuencia al discurso castellano.—La elegancia debe ser varonil, robusta y no afeminada.—Estilo cortado ó de san Agustín; lacónico ó del Nazianzeno, y periódico ó del Crisóstomo.—La Retórica es un fondo de buen juicio, y la prudencia ha de dirigir al orador para proporcionar el adorno á la naturaleza del asunto que trata.

Lección XXXVI.

Período y número oratorios.—Miembros ó incisos en el período.—Partes del período.—Puede el período tener muchos miembros, y en pasando de cuatro se llama rodeo periódico.—Cuando consta de tantos miembros que no se puede pronunciar sin mucha fatiga, se llama *taxis* (extensión); y si el orador pudiese aguantar hasta finalizarlo, se dice que tiene *pneuma* (espíritu).—Los períodos pueden ser amplificados por todos los lugares oratorios y toman nombre de las partículas que los enlazan.—Para la formación de los períodos, las palabras han de ser muy pensadas y consignadas después con muy buena ortografía.—Puntuación: Reglas para colocar los signos ortográficos.—Corrección de los períodos.

Lección XXXVII.

Lenguaje figurado.—Teoría de los Tropos.—Enlace y conexión que las ideas tienen entre sí por coexistencia, sucesión y semejanza.—Importancia relativa de las ideas.—Clasificación mental de los objetos.—Origen de los tropos.—No pueden contarse mas tropos que los que se fundan en la relación de coexistencia de lugar, inmediata sucesión de tiempo y semejanza de cualidad, ó sea: sinécdoque, metonimia y metáfora.—

La antonomasia se reduce á la sinécdoque, la metalepsis á la metonimia y la alegoría á la metáfora.

Lección XXXVIII.

Sinécdoque ó comprensión.—Se hace por los siguientes modos: El nombre de un todo se pone por el de alguna parte; el de una sola parte por el todo; el género por la especie; la especie por el género; la especie por el individuo; el individuo por la especie; el plural por el singular; el singular por el plural; la materia de que una cosa es formada por la cosa misma; el continente por el contenido; el signo por la cosa significada, y el abstracto por el concreto.—Regla peculiar de las sinécdoques.

Lección XXXIX.

Metonimia ó trasnominación.—Sus modos son: El antecedente por el consiguiente; el consiguiente por el antecedente; la causa por el efecto; el efecto por la causa; el inventor por la cosa inventada; el autor por sus obras, y el instrumento con que se hace alguna cosa por la manera de hacerla ó por la persona que la hace.—Reglas especiales de las metonimias.

Lección XL.

Metáfora ó traslación.—Metáfora simple, metáfora continuada y alegoría.—Reglas particulares de las metáforas.—Reglas comunes á todas las traslaciones.—Ventajas de los Tropos.—Contribuyen á dar idea clara del objeto y á la energía del estilo.—Dán á las expresiones mas concisión, y enriquecen el lenguaje y le hacen más copioso.—Dán dignidad, nobleza, belleza y gracia al estilo.—Son el principal recurso para presentar con novedad las ideas comunes.—No se multipliquen demasiado los Tropos, especialmente las metáforas, á fin de que no resulte hinchado el estilo ni confusas las imágenes.

Lección XLI.

Figura en Retórica no es lo mismo que tropo.—Dos especies de figuras: de palabras y de sentencias.—Desaparece la figura de palabras con una pequeña mudanza en ellas.—Las figuras de palabras se hacen unas por adición, otras por sustracción y otras por semejanza.—Figuras del grupo primero: Repetición, conversión, complexión, conduplicación, traducción, reiteración, gradación, conjunción (polisindeton), interpretación y disyunción.—Figuras del segundo grupo: disolución (asindeton) y adjunción.—Figuras por semejanza: Igualdad, símilcadencia, disinencia igual, paranomasia, sinonimia y poliptoton ó retruécano.—Vicios que se deben evitar en esta última clase de figuras.

Lección XLII.

Figuras de sentencia ó pensamiento.—Formas propias para describir y enumerar los objetos.—Descripción, etopeya, prosopografía, idolopeya, onomatopeya, simple enumeración y enumeración con distribución.—Figuras á propósito para enseñar: antítesis, suspensión, comunicación, concesión, licencia, corrección, preterición, congéries, sinotraisismo, contraste, símil, sentencia, prolepsis, epifonema y transición.—Figuras propias para agradar: apóstrofe, dialogismo, énfasis, incremento, comoración, ironía, mímesis, duda, perífrasis, antífrasis, atenuación y prosopopeya.—Figuras ó formas de los pensamientos adecuadas para mover: exclamación, obsecración, adjuración, optación, imprecación, execración, admiración, reticencia, interrogación, subyección y ocupación.—Reglas para el uso de las figuras, y vicios que deben huirse.

Lección XLIII.

Estilo.—Sus variedades: sencillo ó llano, templado ó florido y sublime.—El primero sirve para instruir, el florido para deleitar y el sublime para mover.—Dotes de cada uno de los estilos.—El sencillo conviene á la narración y confirmación, y

al exordio legítimo; el templado á los exordios graves, á las refutaciones y en general á los panegíricos; el sublime es propio de las peroraciones en causas gravísimas.—Reglas para conocer el diferente grado de elevación en el estilo que exige cada discurso.—Hay que excusar el estilo seco y desabrido en que puede degenerar el sencillo, el desigual é inconstante á que no es difícil pase el florido, y el hinchado, frio y pedante, ó sea gongorismo, vicio contrario al estilo sublime.—Cuándo y por qué defectos se llamará una oración ruda, sórdida, estéril, triste, desagradable ó vil.

Lección XLIV.

Imitación: es el medio mas apropósito para eludir los vicios del lenguaje y obtener la verdadera elocuencia.—Buenos modelos.—Ensayos de imitación por períodos, por partes de la oración y por discursos.—Traducción de modelos latinos.—Rechácense los plagios y las rapsodias.—Los grandes modelos son los Santos Padres.—Composición.—Después de la teoría es necesaria la práctica de la elocuencia.—Nada se debe tomar ageno.—Estúdiense bien la materia.—Hasta no elegir el objeto y trazar el plan, jamás se tome la pluma para componer.—La unidad es condición necesaria para un buen plan.—El discurso ha de ir creciendo en interés, animación y vigor.—Contendrá por lo menos una idea general y dominante.—Los textos han de ser siempre oportunos.

Lección XLV.

Memoria.—Reglas para ayudarla.—Improvisaciones.—Pronunciación.—Importancia de esta parte de la Retórica.—Que sea Declamación oratoria.—Verdadero carácter artístico de la declamación en la Oratoria sagrada.—Elementos constitutivos del arte en la declamación oratoria son: la pronunciación propiamente dicha, el movimiento de brazos, las actitudes y los gestos.

Lección XLVI.

Pronunciación como constitutivo del arte declamatorio en la Oratoria sagrada.—Acento tónico.—Entonación con que se han de pronunciar las cláusulas interrogativas y las cláusulas graves.—Cualidades generales de la pronunciación.—La voz: timbre de voz: voz natural y voz artificial.—La pronunciación ha de ser clara.—La voz ha de ser natural y grave.—Respiración.—Defectos que deben precaverse.

Lección XLVII.

Lenguaje animado.—Si el lenguaje hablado se limita á la pronunciación, el animado se refiere á los movimientos de brazos, á las actitudes y á los gestos.—El lenguaje animado es tan natural al hombre como el lenguaje hablado.—Pero no conviene abandonarse á las inspiraciones propias sin estar regidas por un criterio especial.—Necesítanse reglas de arte para aprender á discernir entre lo propio y lo impropio, entre el buen gusto y el mal gusto.—San Bernardo debió al lenguaje animado toda la reputación de orador que tuvo.—La eficacia de un lenguaje regulado y modificado por el arte es tal, que sin él serían estériles las mas útiles predicaciones.—La acción constituye en realidad el elemento estético de la declamación oratoria.

Lección XLVIII.

El convencionalismo en el arte.—El convencionalismo no acompañado del criterio individual que sepa darse razón de lo que conviene ó no conviene hacer, se trueca en rutina.—El realismo en el arte.—Diferencia entre la declamación escénica y la declamación oratoria.—El orador sagrado no puede permitirse el uso de ciertas libertades artísticas; ni la ridícula pretensión de expresar minuciosa y mímicamente todas las frases descriptivas; ni seguir el realismo en el arte considerado en su forma imitativa.—Movimiento de brazos.—Soltura.—Hay que evitar los dos opuestos extremos, de presentarse encogido y como amedrentado en el púlpito, ó con un censurable exceso de soltura.

Lección XLIX.

El movimiento de brazos servirá para traducir prácticamente la idea expresada por las palabras que se pronuncian.—Ha de disponerse según la índole y significación de las frases.—No cabe el aplicar á su dirección reglas rutinarias.—Facilitase la soltura con el esmero del orador en apropiarse las buenas formas de una culta sociedad.—Los movimientos de brazos retóricamente estudiados reciben el nombre de *Ademanes*.—Ademanes descriptivos, indicativos y comunes.—Modo de usar unos y otros, y necesidad de ejemplos prácticos para instruirse en ellos.—Rechácense cuidadosamente la grosería de modales y la inacción.—Amaneramiento y sus diversas formas.

Lección L.

De las actitudes.—Posición del predicador en el púlpito.—Movimientos dignos y graves de la cabeza y cuerpo del orador.—Reglas y consejos.—Gesto: importancia de los gestos en la declamación oratoria.—Movimiento de los ojos.—Del semblante.—Afectos y sentimientos que corresponden al orador sagrado.—Usos y costumbres convencionales.—Afluencia de palabras.—Reglas para conseguir la fluencia.—Modo práctico de predicar.—Ventajas y desventajas del predicador sobre los oradores profanos.

ORATORIA SAGRADA

(SEGUNDO CURSO).

Lección I.

La práctica de la elocuencia prepara y forma buenos oradores sagrados.—Después de muchos y variados ejercicios de análisis por invención, disposición y elocución se procede á la composición de los discursos, en que se acomodan los pensamientos propios, en su propia expresión, á las reglas del arte.—Antigüedad de la Oratoria sagrada, y por consiguiente de los modelos y ejemplos de discursos sagrados.—Oradores de este género que mas se han distinguido por su elocuencia, así en España como en el extranjero.

Lección II.

La Sagrada Escritura es la mejor y principal fuente de la Oratoria sagrada.—Los Salmos de David y las Epístolas de san Pablo están recomendados por los SS. Padres á los dispensadores de la palabra divina.—El Ven. Granada aconseja la lectura frecuente del libro de Jeremías.—Lo grande y lo bello, lo tierno y patético, lo enérgico y vehemente se hallan en Isaias; así como lo más sublime en Job y en Moisés.—Pero «no basta leer uno que otro libro sagrado: debe leerse toda la Biblia (san Juan Crisóstomo).»—Leyendo cada dia tres capítulos y cuatro en los Domingos, se leerá toda en un año.—Los sacerdotes deben leerla mas que D. Alfonso el Sábio, que la leyó siete veces.

Lección III.

Los SS. Padres, como testigos de la tradición y doctores de la Iglesia, son los grandes modelos en la Oratoria eclesiástica.—San Gregorio Nazianzeno, san Juan Crisóstomo, san Jerónimo, san Agustín, san León papa y san Gregorio el Grande son maestros de la elocuencia cristiana.—Clemente de Alejandria, san Cipriano, san Atanasio y san Efrém han merecido, como teólogos y oradores, muy justos elogios de aquellos santos Padres.—La verdadera filosofía, tan necesaria al predicador, se encuentra en sus obras: del *Menologio* de san Anselmo de Cantorbery tomó Descartes su filosofía, y de los *Soliloquios* de san Agustín han sacado los alemanes sus mejores ideas.—Al joven estudiante, que no cuenta con recursos para adquirir las obras de los SS. Padres, la *Suma* y la *Catena Aurea* de santo Tomás de Aquino le dirán cuanto los Padres enseñaron en ciencias eclesiásticas y filosóficas.

Lección IV.

Conocimiento especial que necesita tener el orador del idioma patrio.—El manejo frecuente de los clásicos es de todo punto preciso.—*La Guía de pecadores* del P. Granada, *La Conquista de Méjico*, por Solís, y las *Obras* de Ribadeneyra, Mariana, Cervantes, Oliva, Espinel, santa Teresa de Jesús, Fr. Luis de León y el P. Puente son bellísimos tipos de locución castellana culta y castiza.—Ejercicios prácticos de lectura é imitación de los buenos hablitas españoles para aprender á evitar los barbarismos y solecismos.

Lección V.

Modelo de estilo sencillo: La *Carta* de san Cipriano al obispo Antoniano, las *Catequesis* de san Cirilo de Jerusalén y las explicaciones de la *Oración Dominical* por san Agustín.—Modelos de estilo florido: El *Escrito* de san Ambrosio al Emperador Valentiniano contra *Symmaco* y la *Carta* de san Agustín al conde Bonifacio.—Modelos de estilo sublime: Los *Sermones* de san Agustín contra la caterva de Cesarea y las crápulas y embria-

guezes de Hipona y las *Homilias* del Crisóstomo «*Adversus eos qui Ecclesia relictæ ad circenses ludos &c.*» y sobre la *Desgracia* de Eutropio.

Lección VI.

Ejemplos y análisis de varias metáforas y alegorías bíblicas; de obsecraciones, adjuraciones; apóstrofes y demás figuras oratorias tomadas de la misma Sagrada Escritura.—Magnífica descripción del caballo por Job.—Exordio especial del Salmo 86.—Exordio de insinuación del discurso pronunciado en el Areópago por el Doctor de las gentes, y de su *Carta á los Hebreos*.

Lección VII.

Ejemplo de inducción en san Cipriano *Lib. de Idol. vanit.*—De dilema, por el mismo *Contra Demetrian.*—De Sorites, por san Gerónimo *Ep. ad Heliodor.*—Ejemplos de todas las formas de argumentación, buscados en la Biblia y SS. Padres.—Imitación de toda clase de pruebas ya por inducción ya por raciocinación.

Lección VIII.

Exordio legítimo sencillo: el de san Cipriano *De bono patientiæ.*—Exordio pomposo y florido: el del mismo Santo Padre *Pro lapsis.*—Análisis é imitación de estos trabajos oratorios.

Lección IX.

Exordio de insinuación: el de san Juan Crisóstomo en su homilía *Non esse ad gratiam concionandum.*—Exordio de refutación: el del mismo Santo Padre *In illud*, «*in faciem Petro restiti.*»—Imitación de estos exordios.

Lección X.

Exordio ex-abrupto: el del Crisóstomo *Adversus eos qui Ecclesia relictæ ad circenses et theatra transfugerunt*: el de san Basilio *In ebrios.*—Imitación y composición de exordios ex-abrupto.

Lección XI.

Proemio: el del Crisóstomo *De mutatione nominum*, conc. 3.^a
—Narración: la de san Atanasio «cuando se salvó de los arrianos que invadieron el templo.»—Ensayos de proemios y narraciones.

Lección XII.

División anunciada y sin anunciar: san Agustín; *Sermones* 85 y 184.—Divisiones que crecen en interés: san Basilio *Deus non est auctor malorum*; el Crisóstomo en el Sermón de san Ignacio, y san Agustín en el *Sermón* 349.—Ejercicio é imitación de esta parte del discurso.

Lección XIII.

Comparaciones: san Cipriano *De unitate Ecclesiae*.—Confutación: san Cipriano *De Eleemosyna*.—Trabajos de comparaciones y confutaciones.—Ejemplos de transiciones perfectas é imperfectas.

Lección XIV.

Enumeración, parte de la peroración: san Cipriano *De bono patientiae*.—Epílogos de recapitulación, de moción, y de ambos métodos á la vez: el mismo S. Padre *De exhortatione martyrii* y *De mortalitate*.

Lección XV.

Esqueleto de sermón del género deliberativo.—Su análisis por invención y disposición.

Lección XVI.

Esqueleto de sermón del género demostrativo.—Su análisis.

Lección XVII.

Composición, análisis y predicación de un sermón moral.

Lección XVIII.

Invencción, disposición y predicación de un panegírico, por serie natural ó por serie artificial.

Lección XIX.

Formación y predicación de una homilía sobre un capítulo del santo Evangelio.

Lección XX.

Composición y predicación de una oración fúnebre.

Lección XXI.

Formación de un plan completo de sermones para un septenario, octavario ó novena en honor de Jesús ó la Santísima Virgen.—Esqueleto de los sermones.—Su análisis.

Lección XXII.

Lección latina de *puntos* sobre uno elegido á la suerte en el Maestro de las Sentencias.—Explicación crítica de las diferencias sobresalientes entre las lecciones de puntos y las disertaciones académicas.

Lección XXIII.

Prescripciones canónicas y litúrgicas que obligan á los predicadores.—Reglas de cortesía, decoro y urbanidad que deben guardarse en el púlpito.—Advertencias que es preciso tener presentes en los sermones predicados cuando se halla expuesto el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y en las oraciones fúnebres.

Lección XXIV.

Estudio comparativo entre los modelos antiguos y modernos.—Correspondencia de los progresos de la Oratoria sagrada, en nuestra patria, con el siglo de oro de las letras españolas.—Causas de la decadencia de nuestra Retórica eclesiástica á fines del siglo XVII.—Restauración y desarrollo del arte oratorio en los últimos tiempos.

Lección XXV.

Exámen crítico de los sermonarios nacionales y extranjeros mas consultados en la actualidad.—Con la Biblia y los Santos Padres basta para hacerse orador elocuente y original, sin plagios ni rapsodias.—Descuidos ó tendencia á abandonar los modelos patológicos, que se nota en algunos, aunque pocos, predicadores españoles en los presentes dias.—Necesidad de volver á las reglas de la Retórica eclesiástica para conseguir gran fruto de los oyentes de la palabra divina.

Córdoba 16 de setiembre de 1854.

EL PROFESOR,

Dr. Manuel González y Francés,

Canónigo Magistral.

PATROLOGIAE ET PATRISTICAE PROGRAMMA

PATROLOGIA.

Lectio I.

Patrologia.—Patristica.—Historia literaria scriptorum Christianorum.—Patrologiae munus, necessitas et utilitas.—Brevis hujus disciplinae theologicae historia.

Lectio II.

De notione SS. Patrum.—Quinam SS. Patrum nomine intelligantur, et quibus notis ab aliis secernuntur ecclesiasticis scriptoribus.—Criteria, quibus Sancti Patres dignoscuntur.—Nonnulli inter praecipuos SS. Patres Doctores Ecclesiae vocantur.

Lectio III.

De auctoritate SS. Patrum.—Momenta, quibus SS. Patrum auctoritas innititur.—Auctoritas singulorum Patrum.—Sanctorum Patrum consensus in rebus fidei et morum certa et absoluta pollet auctoritate.—Auctoritas SS. Patrum in Sacrae Scripturae expositione, in Ascesi et Pastoralis.—Auctoritas SS. Patrum ad profanas scientias artesque non extenditur humanas, quae cum divinitus revelata doctrina fidei et morum non sunt conjunctae.

Lectio IV.

Artis Criticae in Patrologia notio et necessitas.—Causae suppositionis et corruptionis Operum SS. Patrum.—Principia positiva artis Criticae: Codicum inscriptio, testimonia veterum et similitudo materiae, methodi et styli, seu convenientia operis cum suo auctore vel aetate.—Principia negativa artis Criticae promanant ex contradictione vel ex defectu testimoniorum.—Praecipuae regulae in usu Criticae observandae.

Lectio V.

In tres veluti classes SS. Ecclesiae Patres possunt distribui.—De Patribus Apostolicis.—Nonnisi dubium inter illos locum habent S. Barnabas, S. Hermas et Auctor anonymus Epistolae *ad Diognetum*.—Falso omnino hunc in ordinem relati sunt S. Martialis et S. Dionisius Areopagita.

Lectio VI.

S. Clemens Romanus: ejus Vita, et Opera certa, dubia et spuria.—S. Ignatius, martyr: scripta S. Ignatii.—Operum horum Patrum editiones praecipuae.

Lectio VII.

SS. Patrum Polycarpi, Papias et Cuadrati Vitae, Opera et editiones optimae.

Lectio VIII.

De Sanctis Patribus saeculi II, qui Apostolorum aetatem non attingunt.—SS. Melitho Sardensis, Dionysius Corinthius, Hegesippus et Justinus.—Eorum Vitae, Opera indubitata, dubia et supposititia.—Editiones praestantissimae.

Lectio IX.

S. Irenaeus.—Scripta S. Irenaei.—Editiones.—Cur inter Apostolicos viros ab omnibus Veteribus S. Irenaeus recenseatur?—Apologiarum auctores.

Lectio X.

De Patribus secundae aetatis.—Ratio, qua hic, licet non tanquam de Sanctis Ecclesiae Patribus, agendum est de Tertulliano, Clemente Alexandrino, Origene et aliis similiter.—Tertulliani Vita, Opera et editiones ejus Operum.

Lectio XI.

Clementis Alexandrini et Origenis notitia et Historia literaria.

Lectio XII.

S. Hippolytus: ejus Opera certa, dubia et spuria.—S. Cyprianus: ejus Vita.—Epistolae, Opuscula et Tractatus morales S. Cypriani, ejusque Opera dubia.—Editiones.

Lectio XIII.

S. Dionysii Alexandrini Vita, Opera et editiones Operum.—S. Gregorius Thaumaturgus: ejus Vita, et scripta genuina et dubia.—Editiones selectae.

Lectio XIV.

Eusebii Caesariensis Vita.—Opera Eusebii historica, exegetica, apologetica et polemica.—Editiones notabiliores.

Lectio XV.

S. Athanasius Magnus: ejus Vita, labores, persecutiones et exilium.—Opera dogmatica, historica, exegetica et moralia S. Athanasii.—Editiones.

Lectio XVI.

S. Hilarius Pictaviensis: ejus Vita, et Scripta.—S. Cyrilli Hierosolymitani Vita, et Opera.—Editiones.

Lectio XVII.

S. Basilii Magni Vita, et Opera dogmatica, exegetica et ascetica.—Editiones praestantissimae.

Lectio XVIII.

SS. Optati, Ephremi, Paciani, Amphiloerii et Phoebadii Vitae, et Scripta certa, dubia et supposititia.

Lectio XIX.

Sanctorum Gregorii Nazianzeni et Gregorii Nysseni notitia, et Opera.—Editiones adhibendae.

Lectio XX.

S. Ambrosius: ejus Vita.—Opera dogmatica, exegetica et moralia S. Ambrosii.—Sermones et Epistolae.—Editiones optimaee Operum S. Ambrosii.

Lectio XXI.

S. Epiphanius: ejus Vita, et Scripta.—Editiones praecipuae ejusdem Operum.

Lectio XXII.

S. Joannes Chrysostomus: Vita, adversitates, aerumnae atque labores S. Chrysostomi. —Ejus Opera: Scripturae divinae explanationes, Homiliae, et Opuscula dogmatica et moralia.—Valde exactae editiones Operum S. Chrysostomi.

Lectio XXIII.

S. Hieronymi Vita, et Opera scripturaria, polemica et historica.—Epistolae S. Hieronymi.—Editiones speciales.

Lectio XXIV.

Sulpicius Severus: ejus Vita, et Scripta.—S. Paulini Nolani Vita, et ejus Epistolae, Sermo et Poëmata.—Editiones.

Lectio XXV.

S. Augustinus: ejus Vita, conversio, et certamina adversus manichaeos, donatistas et pelagianos.—Libri philosophici, Opera dogmatica, exegetica et moralia, et Epistolae S. Augustini.—Editiones et collectiones commendabiliores.

Lectio XXVI.

Prudentius et Sedulius poëtae Christiani.—Vita, et Scripta Sancti Nili.

Lectio XXVII.

S. Cyrillus Alexandrinus: ejus Vita et pro sana fide extremæ curæ.—Opera apologetica, dogmatico-polemica et exegetica, Epistolæ et Sermones S. Cyrilli Alexandrini.—Ejus Scripta dubia, spuria et deperdita.—Editiones præcipuæ.

Lectio XXVIII.

S. Isidori Pelusiotæ Vita, et Epistolæ.—S. Petri Chrysologi Scripta.—Theodoretæ Vita, et Opera exegetica, historica et dogmatica, cum Epistolis.

Lectio XXIX.

De Sancto Leone Magno: ejus Biographia, Sermones et Epistolæ.—S. Prosperi Aquitani Scripta.—Editiones optimæ Operum SS. Leonis et Prosperi.

Lectio XXX.

S. Hilarius Arelatensis, S. Eucherius Lugdunensis et S. Maximus Taurinensis.—Eorum Opera.

Lectio XXXI.

S. Fulgentii Ruspensis Vita, Opera et Operum editiones.

Lectio XXXII.

De Patribus tertiæ ætatis.—SS. Caesarii Arelatensis et Gregorii Turonensis Biographiæ, et Scripta.

Lectio XXXIII.

SS. Leandri Hispalensis et Fulgentii Astigitani Vitæ, et Opera.

Lectio XXXIV.

S. Gregorius Magnus: ejus Vita, et Opera.—Editiones praestantissimae.

Lectio XXXV.

De Sancto Isidoro Hispalensi: Vita, Scripta, et editiones Operum S. Isidori.

Lectio XXXVI.

De Sancto Ildephonso Toletano.—Vita et Opera S. Ildephonsi.—Ejus editiones Operum.

Lectio XXXVII.

Sancti Braulii et Joannis Tajon, Episcop. Caesaraug. Vitae, et Scripta.—S. Juliani Toletani Opera.

Lectio XXXVIII.

S. Joannes Damascenus: ejus Vita, et Opera.—Editiones praecipuae.

Lectio XXXIX.

S. Eulogii Cordubensis Vita et martyrium.—Ejus Scripta.

Lectio XL.

De Sancto Petro Damiano.—Scripta S. Petri Damiani.

Lectio XLI.

S. Anselmus Cantuariensis: ejus Vita, et Opera genuina, dubia et supposititia.—Editiones selectae.

Lectio XLII.

Sancti Bernardi Vita, et Opera.—Editiones commendabiles.

Lectio XLIII.

S. Raymundi de Peñafort, Barcinonensis, Vita, et Opera canonica et moralia.

Lectio XLIV.

De S. Thoma Aquinate.—Philos-Theomophica Sancti Thom. Scripta.—Opera theologica.—Exegetica in Scripturam Sacram S. Thom. Scripta.—Opuscula varia.—Opera incerta.—Praestantissimae editiones.

Lectio XLV.

S. Bonaventura: ejus Vita.—Scripta Sancti Bonaventurae praecipua, et optimae editiones.

Lectio XLVI.

Causae obscuritatis et difficultatis in lectione SS. Patrum.—Difficultates istae triplicis generis sunt: aliae sitae in ipsa materia, aliae ex forma ortae, aliae vero ex externis circumstantiis.

Lectio XLVII.

Ad difficultates in lectione SS. Patrum removendas plura praesto sunt media, seu subsidia, quorum alia profana sunt, alia sunt sacra.

Lectio XLVIII.

Scientiis quibusdam profanis imbutus esse debet, qui ad lectionem SS. Patrum accedere et plenam ex ea haurire utilitatem voluerit.—Requiritur ad sensum SS. Patrum recte assequendum linguarum graecae, latinae, hebraicae et syriacae, philosophiae, historiae, et mythologiae cognitio.

Lectio XLIX.

Inter subsidia sacra praecipuum obtinet locum Theologia sive dogmatica, sive moralis.—Sunt etiam sacra subsidia familiaris S. Scripturae notitia, et Historia Ecclesiastica.

Lectio L.

Collectiones Operum SS. Patrum.—Dividi solent ratione materiae et temporis.—Collectiones universales et particulares, majores et minores.—De clarioribus illustrium Scriptorum Ecclesiae Collectoribus.

PATRISTICA.

Lectio I.

Patristica est theologica disciplina, quae ex SS. Patrum scriptis eruit, quae ad fidem, moresque et disciplinam spectant, eaque in justum redigit ordinem.—Distinguitur a Patrologia et Historia literaria Scriptorum Christianorum.—Patristicae necessitas et utilitas.

Lectio II.

De usu Sanctorum Patrum.—Qualis fieri possit et debeat usus SS. Patrum.—Quaenam SS. Patrum Opera hunc in finem privato cuique sint eligenda.—De iis, quae in lectore SS. Patrum potissimum requiruntur.—De iis, quae in ipsa lectione SS. Patrum praecipue observanda sunt.

Lectio III.

SS. Patres, qui pro Christi fide apologias scripserunt, enumerantur.—Qualis inter tot apologias melior sit ad omnes neotericos errores refellendos.

Lectio IV.

Quinam ex SS. Patribus scripsere de positiva Theologia; quinam vero de polemica, de ascetica et de morali.—SS. Patres, qui primum, sive in Orientali, sive in Latina Ecclesia, Theologiam recto eo ordine exposuerunt quem deinde sunt imitati omnes scholastici Doctores.

Lectio V.

De SS. Patribus, qui de philosophia, historia, liturgia, aut de scientiis naturalibus scripserunt.—Quinam harum in usum scientiarum seligendi sunt ex Patribus, tum graecis, tum latinis.

Lectio VI.

Haereses trium Ecclesiae priorum saeculorum; et SS. Patres, qui eas directe seu indirecte, et semper quidem invicte, impugnaverunt.

Lectio VII.

Oppugnatores gnosticismi, qui catholicam doctrinam clarissima in luce collocarunt, ad eamque tuendam proclamaverunt principium traditionis uti fidei regulam adversus haereticos omnes praeteritos, praesentes et futuros.

Lectio VIII.

Ex occasione pantheismi stoicorum, quem in christianam religionem invexere Praxeas, Noetus, Sabellius, necnon Paulus Samosatenus, quaestiones de Deo, de Trinitate, et de Incarnatione scientifice à Patribus evolutae sunt.—In his excelluerunt Dionysius Alexandrinus, Tertullianus, et Hippolytus Martyr.

Lectio IX.

De SS. Patribus, qui maxime divinitatem Filii et Spiritus Sancti saeculo IV illustrarunt ac defenderunt.—Adversus Arium praestitit Athanasius; Aëtio et Eunomio se se opposuerunt SS. Basilius et Gregorius Nyssenus fratres, et S. Gregorius Nazianzenus.

Lectio X.

Usus SS. Patrum exegeticus.—Diversi generis sunt Opera exegetica SS. Patrum: Commentaria, Homiliae, Scholia, Praefationes seu Summaria, Responsa ad quaestiones diversas, et Catenae Patrum.—In quo conferuntur, et in quibus differunt

Origenes et S. Cyrillus Alexandrinus; S. Hieronymus et Tertullianus; S. Cyprianus et S. Hilarius Pictaviensis; S. Gregorius Nazianzenus et S. Joannes Chrysostomus.

Lectio XI.

Sancti Ecclesiae Patres, qui in eloquentia ac elocutionis puritate excelluere, quique poësim excoluerunt.—Quinam in oratione Panegyrica, in laudatione Funebris, in Homiliis et in Epistolis seligendi sunt ex Patribus graecis, et quinam ex latinis.

Lectio XII.

De SS. Patribus, qui cum Novatianis, Donatistis et Pelagianis depugnarunt.—Ingenii acumine ac vi S. Augustinus communi consensu primas obtinuit.

Lectio XIII.

Contra Nestorianos et Eutychianos christianam doctrinam strenue propugnauerunt SS. Cyrillus Alexandrinus et Leo Magnus.

Lectio XIV.

Monotheismum perstrinxerunt Sophronius et Maximus. ---Contra Iconoclastas insurrexit S. Joannes Damascenus; contra Berengarium Lanfrancus; contra Roscelinum S. Anselmus, et contra Abaelardum S. Bernardus.—Novatores, sectatores et pseudophilosophi omnes nunc et in futurum existentes in SS. Patrum operibus fuere proscripti.

Lectio XV.

SS. Patrum testimonio adstruitur doctrina catholica de Rom. Pontificis primatu; de auctoritate Ecclesiae; de interpretatione Scripturarum; de necessitate Baptismi etiam quoad parvulos; de auriculari seu sacramentali confessione; de reali Christi praesentia in Eucharistia; de Sanctorum invocatione; de Purgatorii existentia, et de suffragiorum utilitate ex parte viventium pro animabus in illo detentis.—Adducantur exempla.

Lectio XVI.

Selectiora S. Ignatii Epistolarum documenta Divinitatem et Humanitatem Jesu Christi respicientia; ejusque doctrina de Personarum distinctione et divinae Naturae unitate; de Ecclesia; de Schismate; de Baptismo et Eucharistia; de Fide prophetarum, et de Sanctorum intercessionem.

Lectio XVII.

S. Justini testimonia spectantia Sacram Scripturam; divinitatem, et Incarnationem Verbi; Trinitatem Personarum in Deo; judicium finalem; naturam et immortalitatem animae; corporum resurrectionem; liberum arbitrium, et gratiae necessitatem.

Lectio XVIII.

Doctrina S. Irenaei de Sacra Scriptura; de Ecclesia et Ecclesiae Romanae Primatu; de Trinitatis mysterio; de Baptismo, Poenitentia et Eucharistia, et de Vita spirituali.

Lectio XIX.

Praestantiora Clementis Alexandrini documenta circa Sac. Scripturam; Trinitatem Personarum, et divinitatem Filii et Spiritus Sancti; naturam hominis, liberum arbitrium et gratiam; Baptismum, Confirmationem, Eucharistiam et Matrimonium; secundas nuptias et Virginitatem.

Lectio XX.

Tertulliani praecipua testimonia de Scripturarum inspiratione; de Trinitate Personarum et Verbi divinitate; de duabus in Christo naturis; de natura Dei, et entium spiritualium; de animae immortalitate; de necessitate gratiae, utilitate timoris, et de mendacio; de Ecclesia; de Baptismo, de Confirmatione et de Eucharistia; de signo Crucis; de defunctis, et de quadragesimali jejuniis.—Tertulliani ascetica documenta.

Lectio XXI.

Origenis de Sacra Scriptura doctrina; de Traditione; de Trinitate Personarum, et unitate substantiae in Deo; de virginitate Deigenitricis Mariae; de Angelorum natura et officiis; de natura animae, ejusque post obitum corporis statu; de gratia et libero arbitrio; de peccato originali et actuali; de Ecclesia; de Baptismo, Eucharistia, Poenitentia, Extrema Unctione et Ordine, et de morali Theologia.—Historica gesta, quae ex Origine didicimus.

Lectio XXII.

Selecta S. Cypriani testimonia respicientia Sacram Scripturam et Traditionem; Christianae Religionis veritatem; Ecclesiam Romanam; Episcopos, presbyteros, diaconos, aliosque clericos; Sacramenta, et morum doctrinam; reditus Ecclesiae et eorum usum; curam infirmorum; varios post mortem hominum status, et preces pro defunctis.—De S. Cypriani mente circa Baptismum haereticorum, et de ejusdem Epistola ad S. Stephanum Papam.

Lectio XXIII.

Praestantiora Eusebii Caesariensis documenta circa Sacram Scripturam, Traditionem et Ecclesiam; existentiam Dei; Trinitatem; naturam hominis; originale peccatum; Incarnationem dominicam; praedestinationem et gratiam; peccatum et Poenitentiam; Baptismum; Eucharistiam; Christianorum mores, et nonnulla historica.

Lectio XXIV.

S. Athanasii doctrina de Sacra Scriptura; de veritate Religionis christianae; de natura et Personis in Deo; de creatione et reparatione; de Lege Mosaica, et de Ecclesia Christi; de ecclesiastica hierarchia; de necessitate et efficacia gratiae; de Sacramentis; de B. Virgine, Apostolis et Angelis.—De Symbolo S. Athanasii.

Lectio XXV.

Divi Hilarii Pictaviensis documenta praecipua spectantia canonem et versiones Scripturarum; Dei naturam, Personarum distinctionem, et divinitatem Filii et Spiritus Sancti; Christi Incarnationem; Virginem Deiparam; Angelos; animam, liberum arbitrium et gratiam; peccatum originale; Sacramenta, et doctrinam moralem.

Lectio XXVI.

Selectiora S. Basilii documenta Sacram Scripturam et Traditionem respicientia; Trinitatem; peccatum originale; Incarnationem et gratiam; Angelos; Sacramenta; Orationem; jejunium quadragesimale; continentiam; festa Martyrum; statum monachorum; excommunicationem, et plurima circa vitam spirituales.

Lectio XXVII.

Sancti Cyrilli Hierosolymitani doctrina de Ecclesia; de Scriptura, et de Traditione; de Filii et Spiritus Sancti divinitate; de Deipara; de Angelis; de gratia et libero arbitrio; de Baptismate, Confirmatione et Eucharistia; de virginitate, castitatis voto, Matrimonio et secundis nuptiis; de animae immortalitate, et de variis moralibus, et historiis.

Lectio XXVIII.

Praecipua S. Ephrem testimonia de Sacra Scriptura et Traditione; de Trinitate, de Incarnatione, et de Virgine Deipara; de Angelis; de libero arbitrio; de gratia; de Baptismo, Confirmatione, Eucharistia, Poenitentia et Ordine; de Sanctorum invocatione et reliquiis; de fine hujus mundi, et de judicio universali; et de rebus ad disciplinam pertinentibus.

Lectio XXIX.

Scientifica Divi Gregorii Nazianzeni testimonia spectantia lectionem Sacrae Scripturae; Concilia et Traditionem; exis-

tentiam Dei; Trinitatem; Spiritum Sanctum; peccatum originale; Incarnationem; Deiparam; Angelos, et daemones; originem, et immortalitatem animae; Baptismum, Eucharistiam, Poenitentiam, Ordinem, et Matrimonium; cultum Sanctorum et reliquiarum; temporalem et spirituales potestatem; causas ecclesiasticas; Monachos et Virgines, et nonnulla moralia et historica.—Orationes funebres, et poemata S. Gregorii.

Lectio XXX.

S. Gregorii Nysseni mirifica documenta circa Scripturam, et Traditionem; Ecclesiam, et Petri Primatum; Trinitatem, et Incarnationem; peccatum originale, liberum arbitrium, et necessitatem et efficaciam gratiae; Sanctam Deiparam; Angelos, et daemones; circumcisionem et Baptismum; Eucharistiam, Poenitentiam, Ordinem et Matrimonium; consecrationem Altaris; orationem pro defunctis; intercessionem Sanctorum; disciplinam; doctrinam morum, et Historiam.

Lectio XXXI.

Doctrina S. Ambrosii de Sacrae Scripturae inspiratione, textu, et versione; de Psalmorum libro; de Traditione, et Conciliis; de Ecclesia, et de Primatu; de Processione Spiritus Sancti; de duplici Christi natura in una Persona; de Idiomatis communicatione, et de duplici Christi voluntate; de Virgine Deipara, et S. Joseph; de Angelis; de origine et natura animae; de gratia et libero arbitrio; de morte Christi, et praedestinatione; de Sacramentis; de temporali potestate; de Purgatorio, Inferno, et aeternitate poenarum; de Ecclesiae disciplina, et de factis historicis.

Lectio XXXII.

Sancti Epiphanii documenta de Sacrorum Librorum canone, inspiratione, et lectione; de Traditione, de Ecclesia et de Petri primatu; de Trinitate et Incarnatione; de oratione pro defunctis in Sacrificio; de distinctione Episcoporum et presbyterorum;

de coelibatu; de collectis, et jejuniis ecclesiasticis; de monachis, et de moribus Ecclesiae catholicae.

Lectio XXXIII.

Celebriora S. Joannis Chrysostomi testimonia de Sacra Scriptura, et de utilitate lectionis librorum Sacrorum; de veritate christianae Religionis; de Traditione et Conciliis; de Ecclesia et de Primatu; de Trinitate et Incarnatione; de visione beatifica; de Virgine Maria; de Angelis; de peccato originali; de libero arbitrio; de gratia; de praedestinatione; de Dei sincera voluntate salvandi omnes; de Christo pro omniaibus passo et mortuo; de Baptismo et Confirmatione; de reali Christi praesentia in Eucharistia; de Sacrificio; de frequenti communione; de indigne communicantibus; de Liturgia; de Poenitentia, Ordine et Matrimonio; de Cruce; de Vita monastica; de superstitione vitanda; de Sacerdotio et Imperio; de obedientia praestanda imperantibus; de nonnullis ad historiam et disciplinam spectantibus.

Lectio XXXIV.

S. Hieronymi doctrina de Sacrorum Librorum canone, inspiratione, obscuritate, difficultate et lectione; de Psalmis Davidicis, et Operibus Salomonis; de Traditione, de Ecclesia et de Primatu; de Trinitate, Incarnatione, necessitate fidei in Jesum Christum, et Sancta Virgine; de possibilitate servandi mandata; de voluntate Dei salvandi omnes; de Sacramentis, et de publica poenitentia; de Oratione, de Horis canonicis, et de disciplina Ecclesiae; de divinis judiciis, et de tribulationibus; de amore veritatis; de bonis operibus; de linguae custodia, et de Ecclesiae ministris.

Lectio XXXV.

Insigniora quaedam loca Augustinianae doctrinae de inspiratione, infallibilitate, veritate et auctoritate Sacrae Scripturae; de Prophetis, Psalmis, et de Evangelio; de Traditione apostolica, de auctoritate Ecclesiae Patrum, et de Conciliis; de Ecclesia Romana, et de Pontificis primatu; de Mysteriis omnibus fidei; de infantium statu, qui sine baptismi lavacro dece-

dunt; de concordia liberi arbitrii cum gratia; de Sacramentis; de Sacrificii caeremoniis; de dispositionibus ad Eucharistiam suscipiendam; de clericorum coelibatu; de nuptiis; de sortium usu; de miraculis; de Purgatorio; de aeternis damnatorum poenis; de temporalibus potestatibus; de abstinentia, et de jejunio.

Lectio XXXVI.

Praestantiora S. Cyrilli Alexandrini documenta circa Sacram Scripturam, Concilia et auctoritatem SS. Patrum; Trinitatem, generationem Verbi, et processionem Spiritus Sancti; Incarnationem, et adorationem Christo debitam; gratiam et liberum arbitrium; Crucis, et Martyrum cultum; oraculorum silentium; Baptismum et Eucharistiam; antiquitatem et virtutem signi Crucis, et analogiam rationis et fidei.

Lectio XXXVII.

S. Leonis Magni testimonia selectiora de Sacra Scriptura; Traditione; Fide; Trinitate; peccato originali; Incarnatione; Baptismo, Confirmatione, Eucharistia, Poenitentia, Ordine et Matrimonio; gratia et libero arbitrio; auctoritate Summi Pontificis; cultu Sanctorum et Reliquiarum; jejunio, oratione, collectis, et bonis operibus in commune habitis.

Lectio XXXVIII.

Hispalensis S. Leandri insignis doctrina contra Arianos; et de Sacra Scriptura, Ecclesia catholica, Pontifice Romano, Sacramentis, haeresibus, pace, disciplina, liturgia, et de Virginitatis excelentia ejusdem testimonia.

Lectio XXXIX.

Operum S. Gregorii Magni egregia loca in confirmationem Ecclesiae Catholicae doctrinae circa justificationem; fidem vivam; praedestinationem; potestatem ligandi ac solvendi sacerdotibus concessam; realem Christi praesentiam in Eucharistiam; valorem Missarum et precum pro fidelibus defunctis; invocationem et venerationem Sanctorum; usum, cultumque sacrarum Imaginum.

Lectio XL.

Sancti Isidori Hispalensis quasi universalis scientia circa sensum mysticum et allegoricum Sacrae Scripturae; Traditio- nem, Ecclesiam, et SS. Patres; Trinitatem et Incarnationem; Symbolum et Orationem; Baptismum et Eucharistiam; mar- tyrium et miracula Sanctorum; mali originem; Antichristum ejusque signa; resurrectionem, judicium, justorum gloriam et damnatorum poenas; liturgiam et cultum; monachorum regu- las; virtutes et vitia; Historiam; Astronomiam; Agricultio- nem; Geographiam; Mathesim; Musicam; Oratoriam; Dialecticam; Arquitectonicem et alia.

Lectio XLI.

Sancti Ildephonsi Toletani mirifica testimonia respicientia Incarnationem Christi et gratiam; B. Mariae Virginitatem per- petuam, et divinam Maternitatem; Baptismum; spiritualia con- silia; ministeria ecclesiastica; SS. Patres et Scriptores chris- tianos.

Lectio XLII.

Documenta selectiora divi Joannis Damasceni de rebus divinis et fide; de rerum humanarum sorte; de virtutibus et vi- tiis; de Theologia juxta methodum, quam postea sunt sequuti Magister Sententiarum caeterique Scholastici; de Virgine Dei- para; de oratione pro defunctis; de Logica et Physica; de ima- ginibus, et de Historia.

Lectio XLIII.

Sancti Eulogii Cordubensis scientifica doctrina de marty- rio; de confessione fidei; de praedicatione evangelica; de virgi- nitate; de fortitudine et constantia; de persecutione christiano- rum; de Historia.

Lectio XLIV.

Praecipua S. Anselmi testimonia de Sacra Scriptura; de Unitate et Trinitate; de processione Spiritus Sancti á Filio; de Incarnatione; de scientia et voluntate Dei; de praedestinatione;

de gratia et libero arbitrio; de Eucharistia; de confessione peccatorum; de clericis; de episcopis; de Summo Pontifice; de Ecclesia, et de Templorum consecratione,

Lectio XLV.

Insigniora S. Bernardi documenta spectantia essentiam et unitatem Dei; Personarum Trinitatem; Incarnationem; Beatam Virginem; Angelum Custodem; statum animarum post mortem; gratiam et libertatem; peccatum originale; Baptismum, Eucharistiam et Confessionem; bona ecclesiastica; leges et mores.

Lectio XLVI.

Doctoris Angelici S. Thomae Aquinatis ad debellandos quoscumque Fidei ac Religionis hostes, triumphandumque de infernali in Ecclesiam rugiente leone singularis doctrinā.

Lectio XLVII.

Seraphici Doctoris S. Bonaventurae praecipua testimonia dogmata, mores et disciplinam spectantia; ejusque selectiora vitae spiritualis documenta.

Lectio XLVIII.

Sanctum Hieronymum et Sanctum Augustinum, Episcopum etiam hunc Hipponensem et Sulpicium Severum inter se comparanto.

Lectio XLIX.

Parallelum S. Leonem Magnum inter et S. Petrum Damianum; insuper ac inter S. Petrum Chrysologum et S. Bernardum, Sanctum Bonaventuram et S. Basilium.

Lectio L.

Comparentur S. Joannes Damascenus S. Anselmo Cantuariensi; S. Isidorus Sancto Ildephonso, et S. Thomas Aquinas cum Sancto Augustino Episcopo Hipponensis Ecclesiae.

